

La Voz de Asturias

Franchiseo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 20 de Julio de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.511

Por orden del fiscal

Recogida de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista" de hoy ha sido recogido por la Policía, en virtud de denuncia por dos artículos que publica, uno de ellos referente a la actuación del secretario del señor Abad Conde y otro comentando unas disposiciones del señor Salazar Alonso.

El calor

En Ciudad Real llega a cincuenta grados

Ciudad Real.—Continúa la ola de calor que hace días se deja sentir en esta capital.

La estación meteorológica local facilitó un parte en el que se hace constar que la temperatura de hoy al sol fue de 50 grados y de 40 a la sombra.

Las calles se hallan desiertas. Se carece totalmente de agua en la población desde hace una semana.

Alrededor de las bocas de riego se forman larguísima colas para hacerse con un poco de agua.

Se censura la imprevisión de las autoridades municipales que no se han preocupado de encontrar una solución definitiva del conflicto del agua, que ya va revistiendo carácter endémico.

Se celebró ayer

Un banquete en honor del Sr. Ulléd

Madrid.—A las dos de la tarde se celebró el banquete que los funcionarios de la Organización corporativa prepararon en honor del director general de Trabajo, señor Ulléd, al que asistieron 400 comensales.

Asistieron al acto numerosas personalidades y los ministros de la Gobernación, Marina, Guerra y Hacienda, y director general de Seguridad.

Se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

Pronunciaron discursos los ministros de Marina y de Hacienda, elogiando la personalidad del señor Ulléd.

Este habló al final para dar las gracias por el agasajo.

De un conflicto grave

Ha quedado solucionada la huelga de San Francisco de California

San Francisco de California.—El presidente del Comité de huelga ha publicado una declaración dando por terminada la huelga general.

El documento hace constar, sin embargo, que los trabajadores del puerto no se consideran derrotados.

El secretario de Trabajo ha recibido un telegrama de Roosevelt, en que éste declara estar seguro de que el buen sentido se impondrá finalmente para llegar a una solución favorable que ponga término al conflicto de San Francisco.

Esta es la primera declaración del jefe de Estado sobre este grave asunto.

Una reunión

En Zaragoza quieren celebrar la Feria de Muestras

Zaragoza.—Convocados por el presidente de la Sociedad Económica Aragonesa, se han reunido los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones de Huesca, Zaragoza y Teruel, para tomar acuerdos acerca de la proyectada Feria de Muestras regional, que es la primera que se va a celebrar en Aragón.

Se trataron diversos asuntos y aunque se quiere que esté preparada la Feria para las fiestas del Pilar, se cree que faltará tiempo para ello.

En vista de esto, después de estudiados algunos asuntos, se acordó volver a reunirse para adoptar acuerdos definitivos.

HACIA LA SOLUCION DEL PLEITO CATALAN

En la contestación de la Generalidad al Gobierno central habla el señor Companys de cordialidad y de poner el mayor celo en la vigilancia a él encomendada respecto a la ley de cultivos

LA COMUNICACION DE LA GENERALIDAD

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el señor Samper a la Presidencia.

Después de saludarle un periodista, éste le preguntó si después del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora había recibido la contestación de la Generalidad de Cataluña al oficio del Gobierno de la República rogando la suspensión de la aplicación de la ley de cultivos.

—No sé si ha llegado—respondió el señor Samper—. Suba usted a mi despacho y ya lo veremos.

El informador volvió con el señor Samper, y, en efecto, comprobó que ya se había recibido la contestación.

El Presidente, después de leerla, facilitó la contestación, que dice:

"Al margen hay un sello en seco, que dice: "Generalidad de Cataluña, Presidencia". He presentado al Consejo de la Generalidad el oficio que se dignó V. El dirigirme con la invitación de que se abstuviera de aplicar la ley de contratos de cultivos, mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y la Constitución. El acuerdo que se tomó es como sigue:

El honorable Presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que, como representante del Estado español en Cataluña ha recibido del Presidente del Consejo de la República, pidiendo que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de contrato de cultivos, mientras no se adapte fielmente a los preceptos del Estatuto y la Constitución. El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste haya sido transmitido por mediación del honorable Presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña, de acuerdo con los procedimientos autonómicos, regulados por el Estatuto.

El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de cultivos se adapta a la Constitución y al Estatuto, después de hacer constar su adhesión absoluta al honorable Presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de tomar en atención la solicitud al confeccionar el Reglamento que regule y permita aplicar los beneficios y hacer que se adapte fielmente a las leyes básicas de la República.

Por mi parte, señor Presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complace en manifestar a V. El que pondré todo mi celo en tal finalidad. Barcelona, 18 de julio de 1934.—Luis de los Ríos, presidente del Consejo de Ministros.—Hay Companys.—Excelentísimo señor Presidente, en tinta negra, que dice: Generalidad de Cataluña."

LO QUE DICE EL SEÑOR SAMPER

El periodista, después de tomar la copia que antecede, preguntó al Presidente

si se volverían a reunir en el Consejo anunciado para mañana, con el fin de dar cuenta al Gobierno del documento de la Generalidad, y el señor Samper respondió:

—En realidad, no es por este motivo por el que celebraremos mañana otra reunión. Sucede que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo de despachar todos los asuntos, algunos de interés, que llevaban varios ministros, y hemos creído conveniente celebrar mañana nuevo Consejo, pero claro está que daré cuenta al Gobierno del documento recibido, del que puedo decir que lo he leído con gran satisfacción.

—¿No hay otras cosas de interés?

—Ninguna. Nos hemos ocupado, principalmente, de materias presupuestarias, y en su estudio invertimos casi todo el tiempo.

—¿Su impresión respecto al pleito de la Generalidad, ¿es satisfactoria?

—Como siempre lo fué. Este asunto se resolverá dentro de la más completa cordialidad—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—El señor Companys recibió esta mañana gran número de visitas.

Después leyó a los periodistas la respuesta dada por el Consejo de la Generalidad al oficio del Presidente del Consejo de ministros, y añadió:

—Ahora clausuraremos el Parlamento, aunque ello no quiere decir que el trabajo a realizar por los diputados no sea tan intenso como hasta ahora.

Lo primero que tienen que estudiar son los proyectos que quedaron sobre la mesa, en primer lugar, la ley electoral.

Invitaré a los diputados a que realicen viajes para que se pongan en contacto con los electores y recojan sus quejas, y he indicado al señor Mestres la conveniencia de organizar una serie de conferencias, que se radiarán, desarrolladas por varios consejeros, acerca de temas económicos, jurídicos y políticos.

He recogido del señor Guerra del Río—agregó el Presidente—un telegrama en que me anuncia que llegará mañana.

Uno de mis secretarios le recibirá en la estación y más tarde el señor Martí Esteve le visitará en el hotel y es probable cambien impresiones acerca del asunto de los puertos de Barcelona y Tarragona, para buscar una fórmula que haga posible que, conservando el Gobierno de la República lo que la Constituyen y el Estatuto le atribuyen, Cataluña pueda ir a la ejecución de dichas disposiciones.

Terminó diciendo que el Gobierno se dedicará a estudiar detenidamente varios asuntos de interés general, entre ellos algunos referentes a nuestra economía.

EL ACUERDO ADOPTADO

A pesar que sobre ello no hace referencia la nota con que contesta la Gene-

ralidad a la que envió el Gobierno de la República, podemos afirmar que en la reunión del Gobierno de Cataluña acordó someter la ley de contratos de cultivos y el Reglamento para su aplicación al Tribunal de Casación de Cataluña, para ver si encuentra algo que pueda rozar la Constitución y el Estatuto.

LOS SOMATENES

En el "Boletín Oficial" de la Generalidad se publica un Decreto por virtud del cual se autoriza al consejero de Gobernación para presentar al Parlamento un proyecto de ley disponiendo que el Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña dependa directa e inmediatamente del citado consejero.

POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se confirma es propósito del Gobierno celebrar elecciones municipales en noviembre

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les anunció que era propósito del Gobierno que hubiera elecciones municipales en el mes de noviembre próximo.

Uno de los informadores se refirió a la inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de Madrid, y preguntó al ministro hasta dónde estaba dispuesto a dicha inspección diera como resultado

llegar en las sanciones, en el caso de que cargos concretos contra dicha Corporación.

El señor Salazar Alonso respondió: —Yo, con la ley en la mano, no me detendré más que donde la ley me indique.

Terminó diciendo que se iba a llegar Municipio madrileño, dando una especie a un régimen de excepción dentro del de Carta a dicho Ayuntamiento.

SEGUN "HERALDO DE MADRID"

Los republicanos de izquierda unidos dirigirán un manifiesto a la opinión

Madrid.—En "Heraldo" de esta noche se dice que es muy posible que el próximo lunes se haga público un manifiesto que a la opinión dirigen los republicanos unidos.

Dicho manifiesto estará redactado por el señor Sánchez Román, para lo cual fué comisionado por los señores Azaña, Martínez y otros.

El citado documento será suscrito por los demás grupos de republicanos de izquierda.

Parece que se proponen también dichos republicanos realizar una intensa propaganda por toda la Península, y se asegura que el primer acto de esta clase se celebrará en Madrid en fecha próxima.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Las marseleses impidieron a Trueba y Cañardo ganar la duodécima etapa

Madrid.—Se ha sabido que los ciclistas españoles Cañardo y Trueba, que participan en la Vuelta a Francia, no resultaron vencedores en la etapa duodécima porque a la entrada de Marsella se hallaba materialmente obstruida la carretera por crecido número de marseleses, que dificultaron el paso de aquellos corredores para dar tiempo a

que fueran alcanzados por los corredores franceses.

Los marseleses se disculpan diciendo que en su entusiasmo no pudieron contenerse en los lindes de la carretera, dificultando de una manera inconsciente la marcha de los corredores.

Mañana se correrá la etapa Perpignan-Aix les Perres, que comprende 158 kilómetros.

Con esta etapa empieza la serie pirenaica, siendo la subida más dura la de Villefranche a Mont Luis, que tiene 130 kilómetros de subida al pico de Puy Marens, de 1.931 metros de altura, y luego un descenso de 28 kilómetros hasta la meta de llegada.

En el año anterior Trueba fué uno de los que coronaron dicho pico en los primeros lugares.

En Justicia

Nuevo Magistrado del Supremo y otros nombramientos

Madrid.—El ministro de Justicia sometió hoy a la firma del Presidente de la República un decreto por el cual se nombra magistrado del Supremo al subsecretario de Hacienda señor Urzáiz.

También firmó S. E. otros decretos nombrando el teniente fiscal y cuatro fiscales, cuya designación corresponde al Estado, para el Tribunal de Casación de Cataluña.

Las derechas

Una baja en la minoría de la Ceda

Madrid.—El secretario de la minoría de la CEIDA, señor Carrascal, dijo hoy que había sido dado de baja en el partido el diputado a Cortes por Pontevedra, don Víctor Lis, el cual había expuesto su deseo de no seguir sometido a la disciplina del partido.

En territorio de Ifni

Ha sido realizada una importante reunión

Madrid.—Un periódico de la mañana daba cuenta de que por el gobernador del Sahara se envió un telegrama al coronel Capaz dándole cuenta de haberse realizado la ocupación de la región de Smara, que tiene gran importancia política en el desierto, por ser paso obligado de las caravanas.

Los periodistas intentaron obtener una confirmación oficial de dicha noticia en la Dirección general de Marruecos, pero en esta dependencia manifestaron que no sabían nada de tal asunto, y que esperaban recibir mañana detalles de la expresada operación.

Una disposición

Las mujeres no pueden ingresar en el Cuerpo de Aduanas

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de Hacienda por la cual se declara que las mujeres no podrán tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Se funda dicha disposición en que si bien en la Constitución se establece la igualdad de sexos para el desempeño de empleos y cargos públicos, se deja no obstante en vigor la incompatibilidad señalada en la Ley y Reglamento de la Academia Oficial de Aduanas, que exige que sean varones los que hayan de desempeñar los citados cargos.

Pérdidas materiales

Se incendian las eras en el pueblo de Móstoles

Madrid.—En la Dirección de Incendios se recibió esta tarde un aviso telefónico del alcalde de Móstoles solicitando el envío de personal del Cuerpo de Bomberos con motivo de haberse declarado un violento incendio en dos eras inmediatas a unas casas del citado pueblo.

Seguidamente fueron enviados dos coches con material y personal de incendios.

Los bomberos dedicaron primeramente sus trabajos a impedir que el fuego se propagara a las casas vecinas.

Para sofocar el incendio los bomberos tropezaron con grandes dificultades, debido a la escasez de agua, que hubo que adquirir en un estanque situado a un kilómetro del lugar donde se había declarado el incendio.

Después de improbos esfuerzos los bomberos, eficazmente ayudados por el vecindario, consiguieron dominar el incendio arrojando sobre las llamas agua y arena.

Las pérdidas son de bastante consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

La "Gaceta"

De un recurso contra acuerdo del Registrador de la Propiedad de Pravia

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministerio de Justicia, por virtud de la cual se resuelve el recurso gubernativo interpuesto por don Alberto Fernández, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Pravia, a practicar determinadas cancelaciones ordenadas en sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Oviedo.

Por la Dirección general de los Registros se confirma el auto apelado.



Equipo de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis que obtuvo la «Copa Coruña» en la bella capital gallega después de brillante exhibición

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se trató de la ley presupuestaria en la que el señor Marraco quiere hacer grandes reducciones

Madrid.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo, bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión comenzó a las once y se dio por terminada a la una menos cuarto, y a la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que todo lo tratado en el Consejo quedaba consignado en la nota oficial.

LA CARTERA DE ESTADO

Los informadores preguntaron al ministro de Marina si era cierto que pensaba dejar la cartera de Estado, que viene desempeñando interinamente, y el señor Mocha, bromizando, contestó: —Sí. Ahí en el coche la acabo de dejar.

NOTA OFICIOSA

La nota oficial facilitada a la Prensa dice: "A las doce celebraron Consejo los ministros bajo la presidencia del jefe de Estado."

El señor Samper expuso en un discurso lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de Su Excelencia diferentes decretos.

En el Consejo que antes celebraron los ministros se acordó que a las fiestas colombinas que para la conmemoración del descubrimiento de América se celebrarán en Huelva a primeros de agosto, asista en representación del Consejo el ministro de Estado y Marina señor Mocha.

Para darle mayor realce a las mencionadas fiestas el Gobierno enviará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designó una representación del Gobierno para que forme parte del Comité encargado de organizar la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Lima. A los actos que con tal motivo se celebrarán en el Perú asistirá en calidad de embajadora extraordinaria de España la eminente escritora Concha Espina, designada a tal efecto.

También se designó a una Comisión del Estado para formar parte de la Comisión organizadora de la Exposición de los Mares.

El señor Salazar Alonso se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla tanto en relación con el Banco de Crédito Local, dependiente de su ministerio, como por la falta de pago a los funcionarios, lo que acusa una notoria urgencia. Para resolver el problema planteado, en el próximo Consejo ordinario se tratará del asunto.

ATENTADO SOCIAL EN MADRID

Es gravemente herido a tiros un inspector de la Compañía de Tranvías, deteniéndose a un cobrador como supuesto autor del hecho

Madrid.—A la una de esta madrugada pasaban por la calle de San Bernardo, el inspector de la Compañía de Tranvías Ruperto García Peña, de 37 años, y el cobrador de la misma Empresa Pedro Herrero Plata, de 42.

Iban ambos conversando animadamente, cuando al llegar a la altura de la iglesia de Montserrat un individuo que se hallaba apostado en aquel lugar se adelantó hacia ellos haciendo un disparo. Una vez realizada la agresión el desconocido se dirigió a un automóvil que se hallaba parado en la esquina de la calle de San Bernardo y montando en él, desapareció rápidamente.

A consecuencia del disparo resultó gravemente herido el citado inspector de Tranvías.

Sin pérdida de tiempo fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida de bala, con orificio de entrada por el ojo izquierdo y salida por el maxilar.

Sin duda por el rebote de la bala resultó también levemente herido el cobrador que acompañaba a Ruperto García Peña.

Parece que se trata de un atentado de carácter social.

Dada cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, se presentó éste en la Casa de Socorro, con objeto de tomar declaración al herido e instruir las diligencias propias del caso.

Parece que Ruperto declaró que la agresión debía tener carácter de venganza por parte de alguno de los individuos de la Compañía, a quien hubiera impuesto algún castigo por faltas en el servicio.

También parece que recordó que hace pocos días tuvo un pequeño altercado con un cobrador por no haber cobrado éste el billete a un viajero, si bien no pudo precisar quién había sido el autor de la agresión debido a la rapidez con que se cometió ésta.

La Policía comenzó seguidamente sus pesquisas para lograr la detención del cobrador aludido por el herido en su declaración.

Algún testigo presencial de la agresión facilitó a la Policía el número de la matrícula que llevaba el coche que el agresor utilizó para huir una vez cometido el atentado. Después de algunas investigaciones, la Policía logró hallar el Garage en que se guardaba el coche cuya matrícula coincidía con la facilitada por dichos testigos, pero según manifestaciones del guarda del local, el citado coche había sido cerrado a las ocho de la noche, sin que después de la citada hora hubiera vuelto a salir.

Tales manifestaciones fueron debidamente comprobadas por la Policía, lo cual hace suponer a ésta que la matrícula que llevaba el coche en que huyó el agresor era falsa.

Entre los demás asuntos que se despatcharon figuran los siguientes:

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a Mr. Henri Roosevelt, subsecretario de Marina de los Estados Unidos.

Autorizando al ministro para concertar directamente el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino B-2, por un valor de 255.415,45 pesetas.

Idem de la batería de acumuladores del submarino B-4, por igual valor.

Decreto autorizando al ministro, para reformar el contrato que tienen firmado el Estado con la Sociedad Anónima entre Canales y Tabora, para las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Dictando normas para la provisión de las plazas de secretario y auxiliar de la delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almendrabero.

Faenando al ministro para otorgar a las Compañías de ferrocarriles concesiones de transportes por carretera de la clase A y creando una Comisión de Ordenación de transportes.

Otro decreto sobre subasta de obras de terminación de la carretera de San Sebastián al faro de Peñas, por su presupuesto de 841.000 pesetas.

Otro sobre relación de las obras de nuevas carreteras a subastar en el presente ejercicio.

Para buenos y malos caminos lo mejor "Austin" 1934

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros de los propósitos que abraza en materia presupuestaria, con objeto de ir a la reducción de los gastos en unos doscientos millones de pesetas para poder llegar a la nivelación en un plazo de tres años.

Los demás ministros prometieron dedicarse al estudio de la reorganización de los servicios en sus departamentos, con objeto de aminorar las cifras sin perjuicio de la eficiencia de dichos servicios.

En cuanto a elecciones, el Consejo se reunirá en breve con carácter extraordinario para tratar de dicho asunto.

Desde luego parece que el ánimo del Gobierno se inclina a la celebración de elecciones municipales.

UN DECRETO IMPORTANTE

Se prohíbe a los militares toda intervención en política y el estar afiliados a Centros, partidos y organización sindical alguna

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron el Decreto dando normas respecto a la intervención de los militares en política.

En el preámbulo se dice que, desde que el Ejército es un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación y propósito de los Poderes públicos mantenerlo apartado del apasionamiento político, dirigiéndose principalmente a prohibir la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública, y dictando frecuentes disposiciones para ello.

La actuación del Ejército descansa y se desenvuelve al margen de los partidos y ajena a las luchas políticas, moviéndose siempre dentro de la rígida y severa disciplina.

Se propone el ministro evitar la infracción de los preceptos fundamentales en los institutos armados, y exigir responsabilidades a quien cometa, trate de ocultar las faltas o no las sancione, llegando a privar de determinadas ventajas, incluso con la separación del servicio, a los que reincidan en estas faltas.

En la parte dispositiva establece que los militares de cualquier clase o jerarquía, y asimilados del Ejército, no podrán pertenecer, bajo ningún concepto ni motivo, mientras pertenezcan en activo, como socios o afiliados a ningún Centro, partido, grupo o Sociedad que revista carácter político, ni a organizaciones y entidades de carácter sindical o societario, prohibiciones que alcanzan también a los oficiales y generales en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a cualquiera de estas entidades, deberán, en el plazo de un mes, darse de baja, entendiéndose que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo cumplimiento tendrá alcance legal conforme lo prevenido en el Código de Justicia militar, para la desobediencia.

Transcurrido este plazo, los jefes del Cuerpo requerirán a todo el personal, incluso a todos los sargentos y cabos en propiedad de su empleo, para que personalmente informen haber realizado lo dispuesto. La inexactitud producirá efectos con arreglo al Código de Justicia militar. Se declarará en este informe, que no se pertenece a ninguna entidad, partido, u organización. Los jefes de Cuerpo elevarán estos informes a la Superioridad.

Los militares y personal del Ejército, de cualquier clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical, societaria, ni de carácter militar, salvo cuando lo hagan desde el punto de vista científico o doctrinal, ni que envuelva crítica o cen-

sura para disposiciones legales o reglamentarias, funcionamiento del Ejército, proyectos de Gobierno, o proposiciones de ley presentadas a las Cortes.

Independientemente de la responsabilidad penal, las autoridades militares castigarán con mayor rigor los hechos que no fueren originarios de mayor responsabilidad.

Queda terminantemente prohibido que los militares asistan a todo género de manifestaciones y reuniones políticas o societarias, aun a aquéllas que no tengan aparentemente este carácter, cuando se celebren o por las personas que en tomen parte.

Se procederá gubernativamente en caso de infracción, sin perjuicio de dar cuenta a la autoridad judicial militar.

Los Cuerpos, Centros o dependencias militares no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan, debiendo procederse inmediatamente a la baja en las suscripciones de periódicos o revistas del mencionado carácter, quedando asimismo prohibido leer estos periódicos o revistas dentro de los Cuerpos, Centros o dependencias.

Todas las autoridades militares velarán por el cumplimiento de esta ley. Todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que por segunda vez sean castigados judicial o gubernativamente por cualquiera de estos casos, quedarán privados del derecho de ingresar en la Orden de San Hermenegildo, o dados de baja si ya pertenecen a ella. Los castigados por tercera vez serán sometidos a expediente, con arreglo a los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia militar, procediéndose al acuerdo de separación del servicio.

Dice una madre: A mi niño, antes no le gustaba el chocolate... Desde que probó el de

"La Cibele" hízose un «llambión».

Los preceptos de esta discusión no se aplicarán a los militares que son diputados a Cortes, mientras tengan la investidura parlamentaria, aunque están obligados a hacer cumplir esta disposición, que será insertada en las órdenes de división, brigada, plaza y Cuerpo, leyéndose a las tropas, difundiéndola para que llegue a conocimiento de cuantos pertenecen al Ejército.

El abogado Joaquín Ballesteros ha formulado una querrela criminal contra el agente ejecutivo de Vélez-Málaga que se presentó en Cajis con varias parejas y un camión de Asalto para proceder al embargo, por deudas al Ayuntamiento, sin miramiento para ancianos, mujeres y niños.

Cuando el citado abogado llegó al pueblo, las casas habían sido saqueadas, violentadas varias puertas y muchos muebles y ropas esparcidos por el campo. No quedaron aves en los gallineros, ni caballerías en los establos.

El referido abogado cita varios casos de personas que han sido embarcadas hasta de las cosas más imprescindibles para el sustento suyo y de sus familiares.

NOTICIAS DE BARCELONA

No dieron resultado las pesquisas de ayer para detener a un grupo de atracadores

Barcelona.—No es cierto, como se dijo esta madrugada en la Comisaría General de Orden Público, que los cuatro atracadores que intervinieron en el intento de atraco al Banco de Mata ró se hubiesen refugiado en un bosque de Moncada, donde los tenía sitiados la Policía.

Las fuerzas que estuvieron en las inmediaciones de Santa Coloma de Gramanet hasta las nueve de la mañana, habían rodeado el bosque para evitar que los atracadores pudieran escapar, pero como no fuesen hostilizados supusieron que los atracadores habían logrado escapar.

Cuando amaneció practicaron un reconocimiento y encontraron un cargador de artina larga.

Cree la Policía que los atracadores abandonaron su refugio después de las nueve de la noche, seguramente luego del tiroteo que sostuvieron con la fuerza, y que habían entablado, sin duda, para distraer a la Policía. Los disparos los hacían dos individuos, mientras los otros dos lograban escapar, y poco después lo hicieron el resto de los atracadores.

Se recuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

ENTIERRO DE UN SINLICALISTA

A las siete se efectuó el entierro del sindicalista Cosme Zafa, muerto por un agente de Policía el lunes último en la calle de París.

Frente al Hospital se estacionaron varios grupos de personas y una escocion de guardias de Asalto, que no tuvo que intervenir porque el coche que conducía los restos salió por una puerta que dá a otra calle y no se apercibieron de ello los grupos que esperaban.

A media mañana éstos se retiraron ordenadamente.

UNA DENUNCIA

Por el Fiscal ha sido cursada al Juzgado una querrela y una denuncia formuladas por un teniente de Navio y un médico de la Armada, por malos tratos a un alférez de Navio que fué detenido en un cabaret del Pobleu.

A la denuncia de referencia se acompañaba la correspondiente certificación facultativa que acredita los malos tratos de que fué objeto dicho alférez.

AMENAZA DE HUELGA

Los obreros del ramo de transportes de Sabadell han hecho saber que si antes del lunes no llegan a un acuerdo con los patronos, acerca de la interpretación de una de las bases que se formularon en la Consejería de Trabajo, irán a la huelga.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

Se acuerda que este bosque ya sirvió en otra ocasión para burlar a la Policía, con motivo del asalto a un Banco de Coloma. Ello hace sospechar a la Policía que en dicho bosque existe una mina con salida por otro lugar, por donde habrán podido huir los atracadores. Con este motivo se practican trabajos encaminados a comprobar este extremo.

NOTICIAS DE SEVILLA

El Tribunal de Urgencia condena a dos atracadores a cinco años de prisión

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio hoy la causa instruida contra Aurelio Bascot y Ventura Roncero, acusados de haber participado en un atraco a mano armada en la Compañía Arrendataria de la Tabacalera, realizado el 2 del pasado mes de Junio, llevándose cerca de once mil pesetas.

El Fiscal solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de veintidós años de presidio mayor y la indemnización de la cantidad robada.

Los defensores solicitaron la absolución por falta de pruebas.

La Sala condenó a los procesados a la pena de cinco años de prisión por el delito de robo, a la de dos años por tenencia ilícita de armas y al pago de la cantidad robada.

SOBRE LA ADQUISICION DE LA DEHESA DE TABLADA

El alcalde ha conferenciado por teléfono desde Madrid con el accidental, diciendo que tanto el señor Samper como el señor Marraco le habían prometido que en el Consejo de hoy se trataría de la adquisición por el Estado de la Dehesa de Tablada.

Annuncia el alcalde que no regresará de Madrid hasta que se haya dado una solución definitiva al asunto.

En Murcia

Unos niños encuentran un explosivo

Murcia.—En la casa número 14 de la calle de Santa Catalina fué encontrado por unos niños un bote de leche condensada cubierto con una capa de cemento y provisto de una mecha.

Advertidos los padres, dieron cuenta a las autoridades.

Recogido el bote resultó ser un explosivo.

DEL AYUNTAMIENTO

EL EMPRESTITO DE CULTURA Y AGUA

Sigue el alcalde señor Castañón trabajando mucho en favor de la recogida de obligaciones para el empréstito de Cultura y Agua.

Cuando ayer recibía a los periodistas, nos hablaba de una carta que le ha enviado el señor marqués de San Feliz dándole en ella una buena noticia.

Le comunicaba que se había reunido el Consejo de Administración de la entidad que preside y había adoptado el acuerdo de recoger un número importante de obligaciones del empréstito de Cultura y Agua, como consecuencia de la última visita que le había hecho el señor Castañón.

El alcalde mostraba su satisfacción por esta noticia y pronunció palabras de elogio para la Gerencia de esta entidad.

LA FIESTA DE LA COLONIA GALLEGA

El señor Castañón recibió la visita de una comisión de la colonia gallega, que le invitó para asistir a la fiesta que celebrará el día 25 en el Pak Ovetense, con motivo de la festividad de Santiago.

El alcalde agradeció la invitación y prometió asistir si las ocupaciones del cargo se lo permitían.

SUPRESION DE FUENTES PUBLICAS

La Comisión de Aguas ha dispuesto que sean suprimidas las fuentes públicas que están instaladas en los siguientes sitios: calle de San Isidoro, plaza del Marqués de Mohías, Tenderina Baja, Pérez de la Sala, Fuente del Prado, Monte de Santo Domingo, Postigo, calle del 9 de Mayo General Elorza y las dos que existen en la Avenida de Aureliano San Román.

Se da a los propietarios de las casas de estos sitios quince días de

plazo para que acometen el agua a las viviendas que carezcan de este servicio, estando dispuesto el Municipio a hacerlo por cuenta de los interesados si éstos no lo hiciesen.

OBRAS CLANDESTINAS

Se impone las sanciones correspondientes a don Joaquín García Valdés, por ejecutar obras clandestinamente en una casa de la carretera de Las Segadas.

UNA DENUNCIA

Los vecinos de La Riera, de Trubia, denuncian a su convecino Claudio Alvarez, porque les contamina las aguas de servicio público.

ATENDIENDO UN RUEGO

Nuestro ruego de ayer, referente a las aguas sucias que discurren por la calle de Leopoldo Alas, ha sido recogido por la alcaldía y ayer mismo estuvo el sobrestante de obras municipales don Fernando Arias, reconociendo las causas originarias de lo que se denuncia.

LA HIGIENE EN SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

Cuando ayer acudíamos a hacer información al Ayuntamiento, nos encontramos con un amigo que nos da la voz de alarma, diciéndonos que en San Esteban de las Cruces procede una inspección, pues se teme pudiera existir algún caso de tifus.

Atribuyamos este hecho a las fuentes por las que tantas veces hemos detallado, sin que nadie se preocupase de atender nuestros ruegos.

Esperamos que de una vez se afronten los medios para garantizar la salud en estos pueblos.

AUSTIN

Luaces y Canbal-Martínez Marina, 5. T. 3582

OVIEDO

DESDE LA FELGUERA

El Certamen del Trabajo, que aún no se clausuró, sigue siendo todos los días visitadísimo

El Comité del Certamen provincial del Trabajo se ha visto sorprendido por un artículo escrito en un periódico de la provincia, en el que se dice que el Certamen ya ha sido clausurado y que no sabe el premio que haya llevado alguno de los trabajos expuestos.

Como esto no es cierto, nos ruegan hagamos público que aún no se sabe de cierto la fecha de la clausura, debido al número de visitantes diarios que llegan a ésta de todos los pueblos de la provincia y de las muchas peticiones que se reciben rogando al Comité vea la manera de prolongar la clausura, para que dé tiempo a todos a visitarlos detenidamente, por lo cual el Comité se reunirá dentro de unos días para acordar en definitiva y hacerlo público por medio de la Prensa, a la cual está sumamente agradecido.

Como ya hemos dicho, durante el día de hoy, viernes, tienen entrada libre a los pabellones del Certamen todos los obreros parados de Langreo, advirtiéndoles que, debido a las muchas demandas del Comité, ésta solamente puede autorizar la entrada en el día de hoy,

pasado el cual, se pierde todo derecho a entrar gratis.

Después de las seis de la tarde, todos los días llegan excursiones de obreros, que una vez terminado el trabajo vienen a ésta con objeto de visitar el Certamen, del cual salen altamente impresionados, y tienen palabras de elogio para los expositores y animan a los miembros del Comité a proseguir esta labor que hace años se inició en ésta, y que constituye un orgullo para todo buen felguerino, porque es honra de Asturias entera.

Para dar mayor facilidad a los forasteros se estableció un servicio permanente, con el objeto de que no se interrumpa en ningún momento la entrada, y que puedan regresar a sus pueblos con la rapidez que deseen.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

"IRIS"

Próxima apertura en GIJÓN

Calle Pí y Margall, 18

PLAZA DE TOROS DE GIJÓN

EL DOMINGO 22 de Julio 1934 REPETICION DEL GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Organizado por el creador del toro cómico **LLAPISERA**

que tan grandioso éxito alcanzó el pasado domingo, entre los que figuran los artistas cómicos más graciosos del mundo

EL BOMBERO TORERO, DON JOSÉ y AS CHARLOT

El intrépido conductor **DON LUIS AGUADO**, creador del **REJONERO EN AUTOMÓVIL**, ejecutará además una arriesgada y emocionante exhibición con **2 AUTOMÓVILES A LA VEZ, 2**

También toman parte en esta agrupación el novillero **RAFAELILLO**, que tan grandioso éxito obtuvo en la corrida anterior y **CURRITO DE MADRID**, joven novillero que cuenta por éxitos sus actuaciones.

PRECIOS POPULARISIMOS - Niños y niñas: Sombra dos pesetas - Sol UNA peseta

COMENTARIO

La verdad política

Por FERNANDO VALERA

La política es una ciencia moral. La verdad política es, por lo tanto, una verdad de índole moral. Hace más de dos mil años que enseñaba Pitágoras: "¡Oh Legislador! No me hagas leyes para los pueblos. Hazme un pueblo para las leyes". He ahí las dos maneras de enfocar la política.

Hay una política que podemos llamar de acción, cuyo arte consiste en descubrir y aplicar las leyes que le conviene al pueblo. Hay otra forma de política que aspira a crear la conciencia de los pueblos, a fin de que éstos se hagan dignos de tener buenas leyes.

De nada valen las más perfectas Constituciones cuando están escritas en el papel sin que los pueblos las hayan hecho sustancia de su propio espíritu. En cambio, cuando las Constituciones tienen sus raíces en la conciencia colectiva, aún cuando no hubieran sido escritas en el papel, son una verdad en la vida. Inglaterra, el país constitucional por excelencia, no tiene Constitución. Nosotros, hemos hecho en un siglo cerca de una docena de Constituciones, desde las de Bayona y Cádiz, hasta la republicana de 1931. Nosotros somos el ejemplo vivo de que las leyes escritas en el papel que no llegan a infiltrarse en la conciencia de los pueblos, pueden ser pisoteadas por cualquier audaz poderoso, sin que se extermine el alma herida de las muchedumbres.

Y es que la política, como toda ciencia moral, deja de ser verdad cuando no se convierte en disciplina del vivir. De poco valen las más subidas elucubraciones si no se traducen en normas prácticas, en costumbres, en disciplinas. Eso quería decir el Budha cuando, interrogado por una asamblea de sabios Brahmanes acerca de lo que era la verdad, replicó: "La verdad que es una verdad, no es la verdad. La verdad es una disciplina". Compáñando a entender que todos los principios de las ciencias morales necesitan trocarse en normas o maneras de vivir en sociedad para merecer el alto dictado de verdades.

También en un bello pasaje del Panchapada, enseña el sabio maestro del Oriente: "Como la flor de hermosos colores pero sin perfume es la vida del hombre que no obra como dice; y como la flor de delicado perfume y hermosos colores es el hombre que

obra como dice. Su perfume embalsama a los dioses." "El que recita los versículos del Dharma (la ley moral), y se sabe todos sus versos de memoria, no es un budista. Pero el que se abstiene de hacer el mal, el que obra siempre el bien y está exento de pasión, aunque no recite un sólo versículo, ese es un budista."

La misma doctrina enseña Kempis al mundo occidental cuando dice: "¿De qué aprovecha discutir las altas cosas de la Trinidad si no aprendes a ser humilde?" "Por cierto las palabras subidas no hacen justo ni santo al hombre, mas la vida virtuosa le hace amable a Dios." "Si supieses de memoria la Biblia y los dichos de todos los filósofos ¿qué te aprovecha todo sin caridad?"

Idéntico parecer manifiesta Werner Sombart en su obra sobre socialismo cuando reconoce que la transformación de la sociedad humana es una obra lenta y difícil porque no es un problema de entendimiento y conciencia, sino de hábito y carácter.

En resumen, ningún principio moral es verdadero en el orden humano del saber hasta que llega a convertirse en parte integrante de nuestro carácter. El secreto del progreso moral consiste en traducir los principios en realidades, porque en la vida humana no existe ningún principio abstracto ni doctrina social alguna que merezca el nombre de verdad, hasta que se hace norma consuetudinaria del vivir.

Por eso las leyes—que son principios morales—no son verdad, mientras no lleguen a convertirse en disciplina social, en costumbre vivida y practicada.

En vista del éxito

La repetición del festival taurino en Gijón

Las ovaciones dedicadas el domingo anterior a los toreros cómicos que actuaron en el coso del Bibio, y de modo especial al rejoneador en automóvil, han decidido a la empresa Trufiero a contratar nuevamente el gran espectáculo preparado por "Llapisera", sustituyéndose únicamente al novillero que no gustó por Currito de Madrid, un muchacho que viene decidido a conquistar cartel.

Así, pues, y a unos precios popularísimos, dos pesetas sombra y una al sol, pasado mañana se repite el festival taurino en Gijón y es buen seguro que el público, percatado ya del interés del espectáculo, llenará la plaza del Bibio.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Ha sido confeccionado el calendario de la primera división de la Liga y acordada la forma en que se jugarán los campeonatos regionales

CONTINUA EL NERVIOSISMO

San Sebastián.—Esta mañana continuó sus reuniones en el Monte Igueldo la Asamblea Nacional de Fútbol.

Se presentó una proposición relacionada con la organización de la competición de la segunda Liga.

Después de una viva discusión, y en vista de que se había presentado otra proposición, se acordó suspender la sesión para ver si era posible conciliar ambas.

Reanudada la sesión algunos asambleístas se opusieron a toda fórmula y se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

ACUERDOS DEFINITIVOS

San Sebastián.—Esta tarde terminaron las sesiones de la Asamblea Nacional de Fútbol.

Se confeccionó el calendario para los campeonatos regionales, los cuales comenzarán el primer domingo de septiembre, para terminar el 25 de Noviembre.

El delegado del Sur hizo algunas observaciones y en atención a ellas se acuerda que la temporada en el Sur y en Levante comience el 16 de septiembre.

El Comité Nacional presentó el pro-

Ovieco-Donostia; Español-Betis; Athlé-tic Bilbao-Arenas; Sevilla-Barcelona; Racing-Madrid.

27 Enero: Athlé-tic Madrid-Ovieco; Donostia-Español; Betis-Athlé-tic Bilbao; Arenas-Sevilla; Barcelona-Racing; Valencia-Madrid.

3 Febrero: Valencia-Ovieco; Español-Athlé-tic Madrid; Athlé-tic Bilbao-Donostia; Sevilla-Betis; Racing-Arenas; Madrid-Barcelona.

10 Febrero: Oviedo-Español; Athlé-tic Madrid-Athlé-tic Bilbao; Donostia-Sevilla; Betis-Racing; Arenas-Madrid; Barcelona-Valencia.

Las fechas de 24 de Febrero hasta 5 de Mayo se reservan para la segunda vuelta de la Liga.

El Comité nacional confeccionará el calendario de la segunda división para que comience el 12 de Mayo y termine el 30 de Junio.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DUARTE

Suspende sus trabajos los domingos y días festivos desde el día 15 de Julio al 31 de Agosto.

El 20 de Enero se reserva para el encuentro Francia-España, y el 17 de Febrero para el de España-Alemania, en Berlín.

Fueron reelegidos todos los miembros del Comité Nacional a quienes correspondía cesar en sus cargos.

También fué reelegido por aclamación y en medio de grandes ovaciones el seleccionador señor García Salazar.

El delegado del Español pidió que se solicite de las Compañías de Ferrocarriles una rebaja en los precios de los billetes para los equipos.

Un delegado hizo observaciones en cuanto a la radiación de los partidos, estimando que ello ocasionaba perjuicios a los Clubs.

El representante del Athlé-tic de Bilbao propuso que los Clubs se pusieran de acuerdo para poder radiar los partidos, acordándose que cada Club haga lo que le parezca mejor.

Se acordó felicitar a los corredores españoles que toman parte en la Vuelta ciclista a Francia por el brillante papel que están desempeñando.

También se acordó conceder un voto de gracias al Comité nacional y al Presidente de la República por las medallas concedidas a los jugadores españoles que participaron en el campeonato del mundo.



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. DE VENTA EN FARMACIAS.

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA" Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO. Excelente cocina, trato familiar. RIBERA, 2 - BILBAO

Teatro Campoamor

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE ALTA COMEDIA RIVERA - DE ROSAS

Hoy viernes, a las 7,15 (gran moda) - 2.ª de abono - 10,30 (especial) Extraordinario ESTRENO de la grandiosa comedia en tres actos, de BARTOLOMÉ SOLER:

"ADVERSARIOS"

Un acontecimiento teatral. Obra dedicada por su autor a ENRIQUE DE ROSAS.

Mañana sábado, a las 7,15 - La eminente actriz MATILDE RIVERA, tendrá el honor de dedicar a las distinguidas damas ovetenses, una de sus más grandes creaciones escénicas, la hermosísima comedia de OSCAR WILDE:

"Una mujer sin importancia"

MATILDE RIVERA y las demás actrices, lucirán hermosas y riquísimas toillettes, de Paquin, Antoine y Worth.

Toreno - Precios popularísimos - Los más baratos de la provincia - BUTACA DE PATIO, 0,60

Hoy, a las 7,30 y 10,45 - La gran producción rebotante de emociones:

"El Águila y el Halcón"

por CAROLE LOMBARD, FREDERIC MARCH y GARY GRANT

LOS CENTROS POLITICOS

IZQUIERDA REPUBLICANA

Agrupación local

Se convoca a todos los correligionarios pertenecientes a esta Agrupación para la Junta general extraordinaria que para la Junta general extraordinaria que se celebrará los próximos días 21 (sábado), a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria y ocho en segunda, y 22 (domingo), a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la general anterior.

Orden del día de la asamblea provincial.

Mandato a los delegados.

Elección de delegado y subdelegado para la Asamblea Provincial.

Elección de un vocal para el Comité directivo.

Con el fin de que los afiliados puedan examinarlos se encuentran en Secretaría los Estatutos, para el Comité Provincial.—El Secretario general.

A LAS MADRES QUE CRIAN

Necesitan mantenerse fuertes y bien nutridas a lo contrario tendrán que renunciar a la crianza. Para conseguir criar bien a sus hijos no es necesario excederse en la alimentación ordinaria, pues se exponen a lo contrario de lo que les conviene. Es preferible que se concreten a una alimentación corriente y que se ayuden con una sobre-alimentación adecuada cosa que solo obtendrán tomando la Carne Líquida Valdés García poderoso nutritivo, siendo este el modo de poder criar bien sin peligros para su salud y la de sus propios hijos.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

"IRIS"

Próxima apertura en GIJÓN

Calle Pí y Margall, 18

Sucesos locales

UN PALANQUETAZO

Ayer, de madrugada, se cometió un robo en la casa donde el profesor de la Normal don Luis Leal.

Los rateros entraron por la puerta posterior de la vivienda, aprovechando la circunstancia de que la familia del señor Leal se encuentra ausente.

La Policía, cuando tuvo conocimiento del hecho, se presentó en el domicilio robado y examinó toda la casa, viendo que todo estaba en desorden, pero sin poder precisar lo que se llevaron los ladrones.

Ayer por la tarde vino el señor Leal, quien compareció en la Comisaría, declarando que no le han llevado otra cosa que algunas piezas de ropa, ya que el dinero y las demás cosas que tuvieron algún valor, las habían llevado consigo al salir de casa.

Como éste es el segundo robo que produce en la calle del General Elorza en un espacio de dos semanas, creemos que debe redoblar la vigilancia en este sitio, por ser un poco extraviado del corazón de la ciudad, y por lo tanto campo abonado para éstas fechorías.

El coche más elegante

AUSTIN

13 H. P. 1934

Informaciones de la Región

Mieres

¿QUEEN FAGAT?

Los habitantes de esta localidad vie-
ron ya hace tiempo recordando a toda
clase de autoridades, a fin de que se les
atienda en un caso de estricta justicia, y
ayer se acercaron a nosotros, dándonos
cuenta de sus muy justas pretensiones.

Sucedíales que en el pasado mes de
Abril, con motivo de una concentración
de fuerzas habida en nuestra villa, se
alojó a algunas de estas fuerzas en los
hoteles de su propiedad y como es na-
tural al pretender se les abonase el im-
porte de la permanencia de éstas en sus
respectivos hoteles se encuentran con el
caso harto peregrino de que no se les
abone sino de que no saben quien ha de
ser el que tenga que satisfacer estas
cuentas.

Se han entrevistado diferentes comi-
siones tanto con el Gobernador civil co-
mo con la primera autoridad de nuestra
villa sin que hasta la fecha hayan con-
seguido otra cosa que muy buenas pa-
labras; pero ni una peseta de lo que se
les adeuda.

Ante esta actitud nos comunican có-
mo están decididos a proceder judicial-
mente, pues aunque les es doloroso no
les queda otro recurso para solucionar
la cuestión planteada en este caso.

Encontramos muy justas en este caso
las pretensiones de los citados señores,
pues dadas las circunstancias de crisis
porque atravesamos no faltaba más que
este último broche que no deja de ser
un tanto irónico dado el sistema de
desarrollo.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, se encuentra
pasando unos días en compañía de sus
familiares, señores de F. Miranda, la dis-
tinguida señora Mari-Luz González Du-
bín, a quien acompaña su encantadora
hija Mari-Luz.

También se encuentra entre nos-
otros la bella y distinguida señorita de
Sama Nieves F. Miranda.

Que su estancia entre nosotros les sea
grata.

Sama

GRAN ALARDE MUSICAL

El domingo, y con motivo del homena-
je que se dará al señor Pedrosa, lle-
garán a nuestra villa seis bandas de
música de la provincia, para rendir ho-
menaje al distinguido director de la
municipal de Langreo.

En este día habrá un gran alarde mu-
sical, que se exteriorizará por las calles
de Sama y en el Parque de Dorado,
donde las seis bandas, junto con las de
ingenieros, de Madrid, y la municipal
de Langreo, harán un brillante desfile
en honor de don Cipriano Pedrosa.

Y por la noche, las ocho bandas de
música, amenizarán la verbena en el
Parque de Dorado, que ha de resultar
brillantísima.

EXPOSICION DE CARICATURAS EN EL ATENEO

En los salones del Ateneo Popular de
Langreo se celebrará una exposición de
caricaturas de la joven artista gijonesa,
Marisa D'Aureville, cuya apertura se
verificará mañana sábado.

Esta exposición estará abierta al pú-
blico hasta el día 31 del actual.

LOS BAILES DE "LA MONTERA"

La Sociedad "La Monterá" organiza-
rá para los días de Santiago unos so-
berbios bailes de sociedad, que han de
resultar animadísimos, los cuales serán
amenizados por una notable orquesta.

Próximamente daremos cuenta de las
fechas en que se celebrarán estos festi-
vales de la popular Sociedad "La Mon-
tera".

LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA DE LANGREO Y SAN MARTIN

El domingo día 22, a las ocho y me-
dia en punto de la mañana, deberán ha-
llarse en la Plaza de la República (fren-
te al Ayuntamiento) de Sama los niños
y niñas, cuya relación publicamos hace
días, para salir con dirección a Vega-
cervera (León), formando parte del se-
gundo grupo de la Colonia escolar de
altura.

En dicho lugar esperarán a los colono-
s del concejo de San Martín del Rey
Aurelio, que saldrán de Sotrongio y La
Vega, a las ocho de la mañana.

Se hará el viaje en autocar, como de
costumbre, y la expedición se detendrá
en Arbas para comer, por lo que los
colonos deben llevar lo necesario a tal
fin.

El mismo día, a las ocho de la noche,
regresará el primer grupo de dicha Co-
lonia, debiendo encontrarse los familia-
res de los niños de Langreo en Sama
para recogerlos; y los de San Martín en
La Vega y Sotrongio.

Candás

LAS PESQUERIAS Y OTROS INTE-RESES

Dado de lado a toda exaltación pe-
sional en favor del pueblo en que vimos
la luz por primera vez y confiando en
que nuestra humilde pluma sabrá inter-
pretar con fidelidad la actual situación
de los problemas y realidades que afec-
tan en primer lugar a los pescadores, y
después al vecindario en general; pasa-
remos a exponer, a grandes rasgos, esta
situación por demás absurda, en la que
se juega nada menos que la vida de un
pueblo laborioso y digno por todos con-
ceptos de mejor suerte.

Primero. La construcción de un puerto
en las debidas condiciones de segu-
ridad. La subasta de las obras corres-
pondientes está poco menos que aplaza-
da indefinidamente porque el Estado
todavía no ha estudiado y menos apro-
bado las actas de recepción de la obra
abandonada por la antigua contrata.

Esto, como se comprenderá, tiene ínti-
ma relación con el desarrollo de nues-
tra industria pesquera en todas sus ma-
nifestaciones y no se comprende la len-
titud de los organismos estatales en el
despacho de estos asuntos, máxime tra-
tándose de Candás que viene luchando
desde principios del presente siglo por
el puerto de sus amores.

Segundo. La carretera de "Palmera"
sigue en el mismo estado, sin que el
proyecto de su variación y ensanche se
lleve a la práctica, a pesar de su ca-
rácter de urgencia por la incomunica-
ción que sufrimos con Gijón y los enor-
mes perjuicios que se inflieren al com-
ercio y a la industria del concejo; además
del peligro que supone el tráfico por la
"subida La Formiga", que no será tan
grave ¡claro está!, hasta el día que ve-
mos precipitarse por el abismo un mon-
tón informe de cadáveres y restos de
algún autocamión; y hasta la misma ca-
rretera, suspendida en la coronación de
la montaña, puede sentir—valga la fra-
se—la atracción del vacío y desaparecer
como por arte de encantamiento... En
este asunto tienen la palabra los inge-
nieros afectos a la Jefatura de Obras
Públicas, y no seremos nosotros quienes
pretendamos sentar plaza de buenos
entendidos.

Solamente diremos que a lo que pa-
rece, había 50.000 pesetas libradas desde
Madrid para su reparación provisional
y no llegaron, debido quizá, a inconveni-
entes de última hora; a esos inconve-
nientes del formulismo burocrático
que en buena lógica aplicada a los prin-
cípios de justicia social, deberían des-
aparecer para siempre.

Así, pues, dando de lado igualmente
a otras necesidades del pueblo y ponien-
do en primer plano, como es de extrema
justicia, la construcción del puerto y la
desviación de la carretera de "Palme-
ra"; recomendamos el asunto a todos
los representantes de Asturias en el
Parlamento. Por otra parte, cansados
en nuestra campaña, sin que nuestras
excitaciones a la buena voluntad de los
dirigentes del país, antes y ahora tu-
vieran eco de ninguna clase, prometie-
mos firmemente no ocuparnos para nada
de las cosas de Candás. Nada somos
nosotros al fin y al cabo para desviar la
ruta del fatalismo emprendida por un
pueblo, contraria a la voluntad de todos
sus habitantes. Solamente se lograría
por medio de una fuerte reacción ciuda-
dana y pacífica.—M. Fernández.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, y con objeto
de pasar, como de costumbre, en este
pueblo, en su hermosa posesión de la
calle de Enrique Alau, Comas, la tem-
porada estival, ha llegado a esta villa,
acompañado de su distinguida esposa e
hijo Javier, don Enrique Alau Flórez,
culto coronel retirado de Artillería y
muy respetable amigo nuestro.

—Acompañado de su bella esposa, do-
ña Asunción Sebastián Alau, se encuen-
tra entre nosotros con objeto de pasar
la temporada veraniega al lado de su
padre político, don Cándido Sebastián,
ex gobernador civil de San Sebastián,
señor Galarza. Bien venidos.

—Tenemos que hacer constar para
nuestra satisfacción íntima que al dar
cuenta de la estancia entre nosotros del
expresado señor don Cándido Sebastián,
hemos dicho, mal informados, que le
acompañaba su hija Asunción (Chón)
cuando quien verdaderamente lo era su
otra bella, hija Laina.

—También se encuentra entre nos-
otros, procedente de Madrid, y acom-
pañada de su hermoso sobrinito Silverin,
la bella joven Inés Muñiz García, que
pasa unos días de la actual temporada
en la residencia de su señora tía, doña
María Muñiz Rodríguez, viuda de Pra-
des.

Belmonte

EN HONOR A LA VERDAD

La Asociación de maestros, la política y las incongruencias

En uno de los números de "Renova-
ción Proletaria" apareció un suelto con
el título: "Ese no es compañero", al
cual hay necesidad de rectificar en ho-
nor a la verdad y a la justicia, por ser
tendencioso o estar mal informado.

En dicho suelto, se pone en entredicho
la honradez acrisolada y la honra-
bilidad sin tacha de un maestro astu-
riano, a quien por las señas que dicho
suelto deja traslucir, aunque un tanto
embozado, conocemos; y sabemos tam-
bién que ese maestro no sólo constituye
una honra del Magisterio asturiano, si-
que además, lo es de este concejo. Sa-
bemos, asimismo, dónde y a quién ha
dicho la Inspección que a pesar de no
cumplir con sus ideas es "uno de los
mejores maestros de Asturias".

Tratan de reprocharle de un mal com-
pañero, lo cual es injusto, y más que in-
justo, falso, por cuanto que nos consta
que se pasa la mitad de la vida traba-
jando en pro de las Asociaciones, defen-
diendo siempre a los compañeros con
causa justa; escribiendo artículos peri-
dísticos en la prensa profesional en fa-
vor del mejoramiento de las condiciones
que afecta a la Escuela, al Niño y al
Maestro, en general, y haciendo caso
omiso de toda ideología, ya desde la
Asociación, ya desde el Consejo local,
ya desde el terreno particular.

Prueba de eso es que precisamente
por defenderlos con calor y entusiasmo
ha recibido reconocimientos de las au-
toridades que le han censurado por ex-
ceso de compañerismo, aunque—dicho sea
también en honor a la verdad—esas
mismas autoridades que en otra ocasión
le han censurado diciendo que les esta-
ba echando la manta, son las que pre-
cisamente han propuesto que se encu-
bran faltas cometidas, lo que es, a to-
das luces "una incongruencia".

Pero ya supimos que los motivos son
de orden político. De modo que ¿a qué
carta debe quedarse ese maestro bene-
mérito?

Para demostrar que se trata de ha-
cerle víctima de una calumnia acudi-
mos al testimonio de los maestros del
concejo, la generalidad y a otros ya su-
sentes. Que se vean los votos de gra-
cias concedidos por diversas Asociacio-
nes por su acertada intervención en pro
de la clase y por defender a los com-
pañeros, hasta el extremo de que nos atre-
vemos afirmar que algunos pueden decir
que debido a su actuación le deben el
pan de sus hijos. ¡Y que ahora, por
efecto de la maledicencia, sin pruebas
justificativas, ni razón fundamental al-
guna se trate de azotarle tan limpia
trayectoria, es el colmo del cinismo, del
descaro y de la insensatez! No dudamos
de que todo ello es producto de un in-
sidioso sectarismo. Más sea lo que sea,
eso es "intolerable". Porque conocemos
al dedillo toda su actuación y las bu-
enas cualidades que reúne ese maestro,
adulado, unas veces, y vilipendiado
otras, tenemos derecho a hablar así.

Eso es intolerable. Que conste que ese
maestro jamás ha suscripto denuncia
alguna contra un compañero; antes se
dejaría cortar un dedo; que si actúa
como secretario, lo hace en cumplimiento
del deber. Y además, no ignora que
tiene la ineludible y sagrada obligación
de velar por la enseñanza en el concejo.
Y los maestros que abandonan la es-
cuela, o se marchan sin el permiso re-
glementario, ni causa justificada o se
ocupan en sembrar doctrinas disolven-
tes en vez de construir y edificar, son
indignos de ostentar el nobilísimo título
profesional y están inhabilitados moral-
mente para figurar en las filas que, por
autonomasia, se llaman Trabajadores de
la Enseñanza; más ya sabemos que al-
gunos llevados de la pasión política de
la U. G. T., de P. S. y de la F. I. A. la
enseñanza les importa un camino en
buena venta. La cuestión es figurar. Lo
demás...

Asimismo nos consta que a ese maes-
tro jamás le ha movido ninguna baja
pasión, sea quien sea, esté donde esté y
trátase de quien se trate. Se le quiere
imputar la provocación de una denuncia
contra un compañero. Dice el suelto
"que por el gran delito de incorporarse
con uno o dos días de retraso a su es-
cuela el pasado Enero". Esto es otra
"crasa patraña" que sólo pueden creer
los incautos o de mala fé, por cuanto
que hay documentos justificativos en los
que consta que el denunciado se mar-
chó el día 17 de Diciembre y se reinte-
gró el día 17 de Enero. Y eso porque

Piloña

DE VERANEO

Pasa unos días en Antrialgo al lado
de su tía la señorita Consuelo de Tuya,
el simpático joven don José Manuel Al-
varez de Tuya, de Oviedo.

—En el mismo pueblo, y al lado de
sus abuelitos, pasa las vacaciones esco-
lares el hermoso niño Jacintín Tarín
Vena, de Gijón.

—Se halla en La Coleta, pasando una
temporada, el distinguido y culto joven
don Juan José Collada, de Oviedo.

VIATICADA

En la mañana del martes 17, recibió
los últimos Sacramentos, la bondadosa
señora doña Genoveva Martínez, viuda
de Cardín, de Antrialgo. Hacemos vo-
tos por la salud de la enferma.

OBITO

En la noche del lunes 16 dejó de exis-
tir en Villamayor la joven señora Rol-
lindes Arena Toyos.

¡Descanse en paz, y reciban su espo-
so, hijos y todos sus deudos nuestro
sentido pésame!

BIEN VENIDOS

Procedentes de Vitoria, donde se ha-
llan cumpliendo el servicio militar, lle-
garon a Sebares, con 45 días de licen-
cia, el simpático joven don José Anto-
nio Barquín, de Belmonte; a don José
Sela y don Domingo Pasarón, de Vala-
vedella.

Saludamos a don Miguel González,
de Figueras; a don Ignacio Pérez, de
Seares; a don Francisco López, secreta-
rio de Ilano; a don Graciano Antuña,
diputado por Asturias; a don Antonio
Carabajales, de Belmonte; a don José
Sela y don Domingo Pasarón, de Vala-
vedella.

Lín de Pepa.

Ablaña

MUERTE SENTIDISIMA

A los sesenta y dos años de edad fa-
lleció en su residencia de "Nicolasa", el
pasado martes, día 17, Benigno Alvarez
Muñiz, quien, por sus arraigadas virtu-
des ciudadanas, se había granjeado la
estimación y el aprecio de cuantos lo
conocían y le trataban.

La conducción de su cadáver a la ú-
ltima morada, acto verificado el pasado
miércoles al cementerio de la Rebollada,
constituyó una verdadera manifestación
de duelo.

A los muchos testimonios de pésame
recibidos por los familiares del finado,
unimos el nuestro de todo corazón, en
particular a nuestros queridos amigos
Eliás, Raimundo y Eliseo.

le avisaron de que le iban a denunciar,
sino quién sabe cuando lo haría. De for-
ma que si las vacaciones oficiales de
invierno duran todo un mes, la denun-
cia es injusta; ahora que sino empezara
hasta el 23 de Diciembre y terminara el
6 de Enero, según previene la legisla-
ción, la justificación se cae de su peso.

Es de advertir también que el denun-
ciado acostumbraba irse y volver cuando
le parecía sin que jamás se haya
dignado comunicarlo a las autoridades
respectivas. De donde se desprende que
a éstas y al pueblo se las ha tomado
por montera.

¡Y que haya todavía quien crea que
tiene razón el denunciado! ¡Que aún
haya quien se deje arrastrar de lirismos
y sofismas!

Tolerar eso y ponerse de parte del
acusado, es contribuir a la anarquía, es
convertirse en uno de tantos "ácratas".

En resumen: el representante maes-
tro en los concejos tiene, por lo visto,
obligación de defender contra viento
y marea todos los abusos de sus represen-
tados, o de lo contrario, "es un mal
compañero y levanta polvareda"; los
demás miembros de los Consejos, al pe-
recer, y según esa teoría, carecen de
voz y voto. Y si el Consejo lo consiente
las censuras de autoridades superiores
y complices son para el vocal-maestro
que no cumple con sus deberes. ¡Bonito
cargo! ¡Trabajos y censuras! ¡¡Todo
gratuito! ¡¡Excelente premio se le
asigna a la laboriosidad y altura de mi-
ras! ¡¡¡Así va el país! ¡¡

Rehusamos todo género de polémica,
porque no estamos dispuestos a d'alo-
gar con quienes ignoran en absoluto el
fondo del asunto.

Terminamos llamando la atención a
las autoridades provinciales y a los
maestros del concejo y del partido para
que procuren dar la razón a quien la
tenga.

Otro día volveremos sobre el asunto
que está dando mucho juego.

Redondo.

Castropol

VIAJEROS

De Mendoza (Argentina) llegó, acom-
pañado de su familia, a Grande (San
Juan de Moides) don José Antonio Díaz,
de casa de Pallarín, en aquella pintor-
resca aldea. Nuestra bien venida.

—Llegó, acompañado de su distingui-
da familia, el juez de primera instancia,
tomando posesión de su cargo seguidamente,
don José Sáez Fernández.

—Llegó de Madrid, con toda la fami-
lia, don Saturnino Candío y Menéndez
de Luearca; de Oviedo, acompañada de
sus simpáticas hijas, doña Teresa de
Menéndez de Luearca; de Lugo, don Em-
rique Casanova y señora, a los que
acompaña doña Delfina G. de Pacheco
y su hermana Máxima.

—El lunes, 16, estuvo un ingeniero
agrónomo a visitar los pueblos donde
las tormentas destruyeron las cosechas,
al objeto de apreciar los daños causa-
dos, de los que nos hicimos eco, al ocu-
rrir el mes pasado.

—Saludamos a don Miguel González,
de Figueras; a don Ignacio Pérez, de
Seares; a don Francisco López, secreta-
rio de Ilano; a don Graciano Antuña,
diputado por Asturias; a don Antonio
Carabajales, de Belmonte; a don José
Sela y don Domingo Pasarón, de Vala-
vedella.

BODAS

Dentro de pocos días se celebrarán las
siguientes:

Domingo Alvarez, de Aguillón, con
Josefa Entrerrios, del Arco (Belmonte);
Justo Expósito, de Mondoñedo (Lugo)
con Delfina Martínez, de San Juan de
Moides (Lantoiña); Valentín Fernández,
con Carmen García, ambos de Tol; José
María Gayol, de Pumarega (Tol) con
Remedios Fernández, de Reiris (Tapia);
Ceferino Alonso, de Mlou (Vegacoo) con
Elián Rodríguez Barciales, del Campo
de Piñera.

A todos deseamos eterna luna de
miel.

EL CATASTRO

Desde hace unos días se halla un em-
pleado del catastro tomando datos de
las fincas urbanas. Recorrió primero la
parroquia de Castropol, San Juan de
Moides y sigue con la de Figueras.

Vitales.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra . . .	15	»
Orpington leonado. 12	»	»
» negro.	12	»
Indian Game.	20	»
Cochinchina negra. 25	»	»
» leonada. 25	»	»
Langsham negro. . .	25	»
» blanco.	25	»
Rhode Island rojo. .	10	»
Leghorn blanco. . . .	10	»
Prat Leonada.	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

La Caridad

DE FIESTAS

El pasado domingo se celebró en esta
villa la fiesta en honor de San Antonio,
resultando lucidísimas tanto la religiosa
como la profana.

Felicidades a los jóvenes de la comi-
sión por el entusiasmo que han puesto
para su realización.

VIAJES

Para Ribadeo, en viaje de visita ofi-
cial, marchó nuestro amigo Alejandro
Prieto.

DEFUNCION

En Viavelez, y a la edad de 50 años,
dejó de existir don Constantino Díaz
Fernández, persona muy conocida y es-
timada por sus dotes de bondad.

Desde estas columnas dirigimos a la
inconsolable viuda e hijos nuestro más
sentido pésame.

Grado

PROXIMA EXCURSION

Integrada por jóvenes de esta loca-
lidad, de uno y otro sexo, pertenecien-
tes al grupo excursionista "Los Mosco-
nes", salieron de esta villa, hora cinco
de la mañana, ayer jueves día 19.

El itinerario que tienen pensado re-
correr será: Luearca, Ribadeo, Mondo-
ñedo, Lugo y Santiago de Compostela,
donde pernoctarán para seguir viaje al
día siguiente por Arzúa y Coruña final
del viaje, estando en esta capital galle-
ga hasta el sábado 21 que irán al Fe-
rrol y luego a Santa Marta de Ortigueira,
donde descansarán, para el si-
guiente, o sea, el domingo continuar
viaje a Vivero, La Foz, Ribadeo, Cas-
troville, Luearca y Grado, llegando a esta
villa al amanecer del lunes.

Este grupo excursionista hizo otra
más corta el pasado año por las prin-
cipales villas de Occidente, y, debido al
feliz resultado obtenido, por eso este
año lo ampliamos, pensando hacer esta
ampliación cada vez mayor en años su-
cesivos.

DE TEATRO

Hoy viernes, día 20, debutará en el
teatro de esta villa la compañía de co-
medias Fifi Morano y Fernando Porre-
dón.

Debutarán con la comedia en tres ac-
tos y en prosa original de F. Sevilla y
R. Sepúlveda, cuyo título es "Madre
Alegría". El sábado pondrán en escena
el sainete de Luis de Vargas en tres
actos "Mi abuelita la pobre", siendo la
despedida el domingo día 22 con dos
funciones, una a las siete, con la gra-
ciosa comedia "La Cruz", y otra a las
diez, con la obra cumbre de la tem-
porada "Cinco Lobitos", cuyos autores son
los hermanos Quintero.

Fonso.

Ribadesella

PARA OVIEDO

Ha sido nombrado Corredor de Co-
mercio, colegiado, de la plaza mercan-
til de Oviedo, nuestro buen amigo y
paseante don Rafael Suárez Martínez,
actual director de la Sucursal, en Riba-
desella, del Banco Español de Crédito,
en cuyo puesto viene demostrando indubitable
condiciones de competencia y ac-
tividad.

Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Han llegado a Ribadesella, de Ma-
drid, los señores marqueses de Aledo,
don Francisco Fernández Ladreda, y el
estudiante don Fernando G. Carcedo y
hermana Pilar, y de Bilbao, don Ra-
món Sánchez Paris y señora.

DAÑOS EN EL CAMPO

La pasada tormenta ha ocasionado
grandes daños en el pueblo de Berbes.
El Ayuntamiento ha solicitado del Mi-
nisterio de Agricultura una indemniza-
ción para los labradores perjudicados.
Los quebrantos en las cosechas se cal-
culan en más de diecisiete mil pesetas.

CONCURSO DE GANADOS

El día 1 de Agosto se celebrará en
Ribadesella el anual concurso de gana-
dos, con importantes premios para los
mejores ejemplares que se presenten.

Infiesto

DOTES PARA HUERFANAS

La Obra Pia de Piloña anuncia seis
dotes para huérfanas de padre de a 500
pesetas cada una como dote para tomar
estado.

Son preferidas las parientes del fun-
dador, don Juan Blanco, y a falta de
éstas, las naturales de los Concejos de
Piloña y Caso, siguiendo después las
más próximas al concejo de Piloña.

Las aspirantes a las dotes presenta-
rán solicitud con citación al señor pa-
trono y demás documentos en el Ayun-
tamiento de Piloña, en el plazo de treinta
días, a contar desde el 12 de julio seña-
lado en los edictos.

La elección y nombramiento de las
huérfanas, con arreglo a las cláusulas
fundacionales, corresponde al señor don
Julio Piernas y de Tineo, marqués de
Vista-Alegre y Barón de la Vega de Ru-
bianes y Patrono único de Sangre de las
memorias y Obras Pías mandadas fun-
dar por el alférez real don Juan Blan-
co; de la Obra Pia de Piloña y Colegiata
de Infiesto.

VICHY HOPITAL
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

TRAJES-GABARDINAS-PLUMAS tenemos un surtido enorme y vendemos más barato, que nadie, en Almacenes **Mi Tienda, Uri, 30.**

CRONICAS JUDICIALES

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El juicio celebrado ayer ante el Tribunal de Urgencia hace el número 13 de los que llevamos viendo, y que ha tenido por escenario de los hechos el barrio de Cimadevilla, en Gijón. Y todos estos juicios lo son por el mismo supuesto delito de atentado.

Nos ha llamado grandemente la atención que aún se mantenga con vida el guardia urbano Fermín Pardo, ya que todos los golpes que se han perdido en Cimadevilla de Gijón, fueron a parar a él. a juzgar por las veces que compareció en estrados como supuesto ofendido en su autoridad.

Lo que pasa es que con motivo de las luchas entre los pescadores del Pósto y los de la Rula, se han librado batallas que excitaban los ánimos y la intervención de los guardias agravaba más estas excitaciones, y el choque entre la fuerza y los pescadores era inevitable.

El día 24 del mes pasado se producía en este barrio de Cimadevilla una riña matrimonial: Javier Pidal, que regresaba de la verbena con una chica llamada Consuelo Martínez, quiso resolver las rivalidades conyugales de aquellos convecinos. Pero ante el escándalo producido llegó el guardia y por las voces que dióa Javier procedió a su detención.

Otro amigo de éste, Salvador Rodríguez, intervino para que no se llevase a efecto la detención. Y aquí fué "roya! Confundidos los agentes con los detenidos y el público que protestaba, la peor parte, por lo visto, la llevó el agente Pardo. Por lo menos así lo rizo constar en el parte que dió lugar al procesamiento de los dos amigos que ayer se sentaron en el banquillo.

El señor Loredó negó que existiese tal delito de atentado, como afirmaba el Fiscal, señor Ibarra, y el Tribunal dictó sentencia en el sentido de considerar lo hecho por Javier como un acto de resistencia, y lo de Salvador como una falta.

Por lo tanto, se impuso al primero la multa de 250 pesetas y al segundo la de 50.

ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

Se celebró la otra causa ante el Tribunal ordinario por el delito de suplantación ilegal de marca.

El procesado lo era un individuo llamado Luis de Coro García, que se dedicaba a fabricar artículos insecticidas utilizando una marca conocida.

El representante de la acusación particular, señor Ayesta, en su informe pidió al Tribunal que castigase al procesado para salvar a estas Casas que se ven asaltadas por estos usurpadores de patentes.

Por el contrario, el defensor de Coro, que lo era don Ramón Bancés, sostuvo que el procesado no era responsable del delito que se le atribuía, por cuanto que ni las etiquetas ni el artículo tenían semejanza en su fabricación con el que corresponde a la marca que se estima perjudicada, y pidió su absolución.

La vista quedó terminada y pendiente de sentencia.

POR HURTO

También ante el mismo Tribunal ordinario actuó como abogado don Gustavo López Vázquez, en una causa por supuesto delito de hurto.

Eran tres los procesados y su peccado fué el de sacar todas las noches de un garage de Gijón un automóvil y dar un paseo muy tranquilamente.

Esta atrevida costumbre tuvo su final, como le ocurre al ratón que no conoce más que un agujero.

Un día se les descubrió la maniobra y fueron procesados.

Ayer se presentaron a responder de ese delito, haciendo el señor López Vázquez un informe muy razonado en defensa de la tesis sostenida en sus conclusiones.

CAUSA SUSPENDIDA

La causa que estaba señalada para ayer ante el Tribunal de Urgencia, y que procedía del Juzgado de Llanes, ha sido suspendida por enfermedad del procesado.

PARA HOY NO SE HICIERON SEÑALAMIENTOS

Para el día de hoy no se han hecho señalamientos en nuestra Audiencia.

CONVOCATORIAS

CENTRO DE CULTURA Y RECREO DE LA CORREDORIA

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 20, a las nueve de la noche en primera y última convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Idem de cuentas.
- Movimiento de socios.
- Nombramiento de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Aniversario

Don Manuel Albuérne Bravo

En el día de hoy, 20 de Julio, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Manuel Albuérne Bravo. No necesitamos recordar las circunstancias del fallecimiento de este industrial. Sólo diremos que esas circunstancias fueron verdaderamente trágicas. Había sucumbido de modo inesperado a la puerta de su casa de San Juan de la Arena, donde tenía establecida una de sus industrias de salazón, en lo que se había destacado por sus condiciones especiales de comocencia y también por su dinamismo, que era insuperable.

En el pueblo era tan popular como estimado, y allí, como en muchos pueblos de Asturias, del mismo modo que en Oviedo, se recuerda al hombre cordial y afectuoso, de actividades extraordinarias y que eran las que formaban el predominio de su carácter, abierto a todas las expansiones del espíritu.

Al recordarle en la fecha luctuosa del aniversario nos cumple reiterar la expresión de nuestra condolencia a su distinguida familia, y en primer término a su viuda doña Carmen Lacazette; hermano don Eitelberto Albuérne Bravo; hermanos políticos doña Rosario Valdés, don Francisco, doña María Luisa y doña Consuelo Lacazette Thiebaut, don Eduardo Gómez Llera y don Juan Rodríguez Gámez; primos y sobrinos.

Desde Sama de Langreo

La solución de la huelga del Viso

(De nuestro corresponsal)

Afortunadamente, después de la intervención acertada del Alcalde señor Fernández, ha quedado resuelta la huelga que desde hace cuatro meses venían sosteniendo los obreros de las horas de 11 a 13 de la mañana de todos los días laborables:

La fórmula propuesta por la primera autoridad local ha obtenido la conformidad de patronos y obreros (éstos así lo acordaron en la asamblea celebrada al efecto), y las labores en dichas minas se reanudarán inmediatamente.

Nosotros celebramos la terminación de este conflicto que afectaba a numerosas familias humildes.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

A LA PLAYA DE SALINAS

Automóviles el Avilés

A partir del próximo Domingo día 22 se prolongará el servicio hasta Salinas todos los domingos y días festivos hasta el Domingo día 9 de Septiembre, en las horas que a continuación se indican:

Salida de Oviedo a las 9 de la mañana

» » » » 2,30 de la tarde

Salida regreso de Salinas a las 8 de la tarde y de Avilés a las 8,30

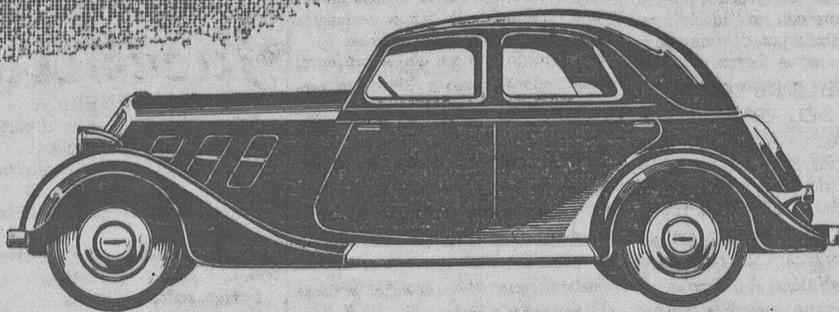
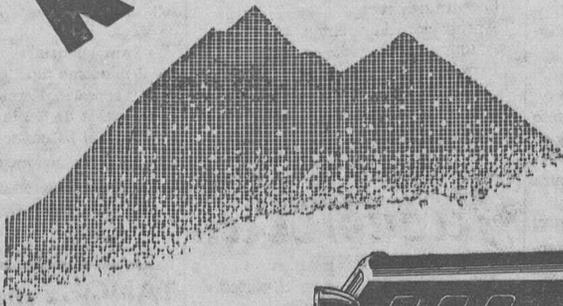
llegada a Oviedo a las 9,30 de la tarde, quedando suprimida la salida de Avilés de las 7 de la tarde.

Precio de ida y vuelta 5,20 Ptas. (incluido)

» » » » 4,15 (impuestos)

GAZERAVE.

RENAULT



TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS REUNIDOS EN EL

CELTAQUATRE

EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

AERODINAMISMO

SUPERPOTENCIA

SUSPENSION TRASERA

ARTICULADA EN TRES PUNTOS

ESTABILIDAD PERFECTA

Consulten precios al concesionario: **GARAGE MODERNO, Ribadesella, 4, GIJON - Salmerón, 9 - OVIEDO**

ECOS DEL MAGISTERIO

RENDICION DE CUENTAS

Se advierte a los señores maestros y maestras que por cesar en las escuelas que desempeñaban tienen que rendir cuentas de la inversión de las cantidades percibidas para material en el primer semestre del corriente año, que las aludidas cuentas, debidamente reintegradas y acompañadas de los correspondientes justificantes, deben ser remitidas al Consejo Provincial de primera enseñanza, que es a quien corresponde revisarlas y aprobarlas.

TITULOS DE MAESTROS

En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital se hallan a disposición de los interesados los siguientes títulos profesionales de maestro, que pueden ser recogidos en las horas de 11 a 13 de la mañana de todos los días laborables:

Mercedes Triviño Noriega, Carmen Meana Martínez, César Julio Fernández Alvarez, Félix Llanos Alonso, Manuel Pérez Espejo, Avelina de Villa Díaz, María Luisa Sariego Muñiz, María del Pilar Montoto Alvarez, María Teresa Cabeza Cambor, Benigna Cima González, Rufina Estrada Fernández, Julia Fernández Menéndez, María de las Nieves Martínez Suárez, María Remedios Fernández Sous, Gerardo Pis Panod, María de los Angeles Rodríguez Cibrián, Aurora Díaz Morilla, María Rosario Alvarez Alvarez, María Vicenta Laca Cuasta, Zenaida García-Tuñón González, Eladia Costillas Sánchez, María Aurora Fernández Alvarez, Teresa Lostal Díaz, Teresa Izquierdo Valdés, Jovita Rodríguez Alvarez, María Carmen Rodríguez Fernández, María Mercedes Vázquez Rolledo, Carmen del Barrio Sáiz, Amelia Mazpule Gómez, Generosa Fontanil Manzanas, María Nicolasa Suárez Natola, Amelia Delgado Garrido, María Luisa Muñiz Alvarez, Adelina Muñiz García, Josefa Bayón Viñuela, Julia Menéndez Zabaleta, Sara Bayón Llaneza, Matilde González Díaz, María del Rosario Cuen-

vo Canga, María del Carmen Collada Rodríguez, María Dolores Menéndez García, Emilia González-Mata Moyá.

EL HOMENAJE A DOÑA ELENA SAN CHEZ TAMARGO

En el Magisterio asturiano, en quien perdura la sublime inspiración de la que acertadamente compensada con el sacerdocio que profesa y con el cumplimiento del deber, supo descender al campo de las actividades profesionales, hermanando las diferencias entre su cargo y el del maestro, para imprimir a la enseñanza, con sus iniciativas, acertadísimo y feliz encauce, ya ha algún tiempo, nació, con entusiástico y unánime interés, la idea de celebrar un acto-homenaje, que dejara patentizado ante la cultísima Inspectora de Primera Enseñanza, el agradecimiento espiritual y admiración ilimitada que hacia ella sienten, producto de la meritísima labor llevada a cabo durante el lapso de tiempo que viene regentando la inspección de muchas escuelas regionales.

A los reseñados efectos, designóse una Comisión que, con acertada táctica, imprimió inusitada aceleración a los trabajos de organización, motivo de presunción en la celebración del acto dentro de la gran solemnidad a que se hacía acreedor, y que habría de consistir en la colocación de un precioso busto de la homenajeada en el grupo escolar de Laviana, que hoy ostenta su nombre, y entrega de una artística placa conmemorativa, en la que se condensan los sentimientos que el Magisterio asturiano deposita a la cultísima Inspectora.

Por causas de manifiesta delicadeza política, reñidas con las intransigencias del sectarismo, y, con preferencia, atendiendo las reiteradas súplicas de la señora Sánchez Tamargo, que, anteponiendo de la sencillez, hermosa cualidad que tanto enaltece su conación personal, al boato profesional, hizo modesta y tenaz oposición a la celebración del acto, hubo de ser éste suspendido en cuanto a la forma que se proyectaba para el día 25

de Septiembre del año 1932, fecha en la que la C. O. realizó la colocación del busto, en el grupo escolar mencionado en la forma más meritoria al corresponder a que se hizo acreedora la sencillez y modestia que en el obrar tuvo la ciudad Inspectora.

En días próximos, y con la tristeza consiguiente para cuantos expresaron con su óbolo, su cariño y admiración hacia la homenajeada, va a realizarse la entrega de la artística placa en forma idéntica a la utilizada para la entrega del busto, finalizando con ello los trabajos de la C. O., de quienes, reconociendo sus aspiraciones, trasladamos a estas acogedoras columnas, para conocimiento público, su inextinguible sentimiento por no haber podido lograr la admiración de lo que desde el primer momento fué deseo del M. A. de la que ellos eran participes, obtención en la ibran cifrada el esplendor o solemnidad de entregas pertinentes, con sobrados méritos, en la ocasión presente.—Un entusiasta de la enseñanza.

Festejos populares

Los de la Sociedad de Santiago en Foncalada

Programa de festejos para los días 21, 22 y 23 del corriente:

Día 21.—A las doce de la mañana el disparo de gruesos cohetes anunciará a los vecinos el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche tendrá lugar la primera verbena eléctrica en las calles de Foncalada y Gascona, amenizada por una brillante banda de música, que interpretará los más variados bailes. Durante la misma se elevarán

al espacio globos y cohetes de lucería.

Día 22.—A las cuatro de la tarde formidable romería en el campo de "El Pastión", en Pumarín, amenizada por una banda de música, organillos y música del país. De cuatro a siete, y en el mismo campo de la romería, tendrá lugar el reparto del bollo y vino entre los asociados.

A las diez de la noche, monumental verbena eléctrica en las mismas calles que la anterior, amenizada por la citada banda de música.

Día 23.—A las seis de la tarde tendrá lugar la rifa con que esta Sociedad obsequia a sus socios.

Nota.—Cuantas personas deseen instaurar puestos, tanto en la verbena como en la romería, deberán solicitar de esta Directiva el correspondiente permiso, presentándose hasta el viernes a las siete y media de la tarde, en Casa "El Tuín", en Foncalada.

Oviedo, 18 de Julio de 1934.—La Directiva.

Una suscripción En favor de un obrero enfermo

Con destino a la suscripción abierta en favor del obrero Fernando García Leante, que se encuentra enfermo y sin trabajo, hemos recibido:

De una señora, 5 pesetas. Se trata del hijo del catedrático que fué del Instituto, señor García Iraola, y no dudamos serán varias las personas que acudan en su ayuda.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.



COCK--TAIL

Ahora, sí...
 Ahora va en serio: Enrique Soladrero ya es del Oviedo. Lo fué desde el primer día que hablamos de su traspaso, pero a causa de una amalgama que no queremos calificar, hubo necesidad de "nuevas razones" para que al mozo lo pusieran en libertad.
 ¿Está claro?
 Y, ahora; resuelto favorablemente para el Oviedo este "caso", repitamos con el clásico:
 que errar lo menos no importa, si acertó lo principal.
 Tenemos una Directiva que no nos la merecemos.

Ya está...
 Ya está formado el equipo que el año que viene vestirá el jersey azul: Oscar o Florenza.
 Calichi-Pena.
 Laviada-Soladrero-Sirio.
 Casuco, Gallart, Lángara, Herrerra y Emillín.
 A 12, y no a 14.
 Se lo decía yo a usted, "Handicap", que no iba a ser fácil lo de la ampliación de la primera Liga a 14, y que no venderían la piel del oso antes de verlo muerto...

Que es una caciada de marca mayor el que sin derecho de ningún género se le conceda el ascenso al Atlético de Madrid, y se lo nieguen al Celta, que acudió disciplinado a la competición que le dijeron y que ganó el ascenso en el terreno del juego, en donde no ha sabido ganar el team "colchonero", quien lo duda, y a quién no asusta y lleva a hacer cruces.
 En el fútbol sí que está por hacer la revolución para limpiar de su régimen al cacique. Y a ver si usted es capaz de provocarla...

Los 12 de la primera división: Atlético de Bilbao, Madrid F. C., Oviedo, F. C. Barcelona, Español, Donostia, Valencia, Racing de Santander, Betis, Sevilla, Arenas y Atlético de Madrid.
 Los socios del Oviedo, con la ampliación, no cabe duda que ganaron dos "puestos", digo, dos partidos, porque el año que viene en vez de nueve, serán once los de Liga que se celebrarán en Buenavista.

Mañana reanudarán la marcha los "routiers" de la Vuelta a Francia. Primer repecho pirenaico hacia Ax-Thermes, 165 kilómetros.
 Ahora veremos si son Trucba y Ezquerria los mejores montañeros de la "Tour".
 Las cuatro etapas a través de los Pirineos, son éstas:
 Viernes, Perpignan-Ax-Thermes, 188 kilómetros.
 Sábado, Ax-Thermes-Luchón, 165 kilómetros.
 Domingo, Luchón-Tarbes, 211 kilómetros.
 Lunes, Tarbes-Pau, 172 kilómetros.
 Y al llegar aquí el premio de 10.000 francos para el mejor escalador de "cols".
 Martes: Descanso en Pau.

Oscar, entrenador.
 Pero hablamos de Oscar Rodríguez, el del Racing de Santander. El de aquí terminará por serio. Tal creo.

Y tiene pedidos como agua.
 El Hércules le ofrece cinco mil pesetas, más el sueldo correspondiente.
 Y vienen cartas ahora de Salamanca, ofreciéndole mil más. Y aceptará, como no.

Desde luego; quien fué buen jugador, puede ser un gran entrenador.

Y...
 Ya no hablaremos más, hasta septiembre, de Soladrero. Pero empezamos a buscar quien le sustituya. ¡Ya está!

MONCHO DE UNOS PARTIDOS
 En Valdesoto contendieron el domingo el Villoria de Laviana y el Asturias de la localidad.

El resultado del partido fué seis tantos a uno los de Laviana.

Los locales hicieron un partido soberbio.

—En Villamayor se enfrentaron el domingo el Arriondas, reforzado con jugadores forasteros, y el Fortuna de la localidad.

Al encuentro asistió numeroso público, y fué ganado por los caseros por cuatro tantos a uno.

SECCION DE RETOS
 El Eclipse F. C. reta al primer equipo que le conteste por carta a su presidente, Argañosa, 8, para jugar un partido en la carretera de los Monumentos, el domingo, a las tres de la tarde.

EXCURSIONISMO En Blimea
JIRA PARA EL DOMINGO
 Se pone en conocimiento del pueblo de Blimea en general que el próximo domingo, día 22, si el tiempo lo permite, y hora de las cuatro y media de la mañana, tendrá lugar la partida de la proyectada jira por el Ateneo de esta localidad.

Dicha partida será anunciada por el estandarte de gruesos palenques y un pasodoble a cargo de la Orquesta del Ateneo y la popular música del país, que en unión de los excursionistas se trasladarán a las amplísimas llanuras de la Campa Gües, en cuyo sitio tendrá lugar una fraternal fiesta amenizada por las citadas músicas, donde podrán disfrutar de un día alegre y delicioso todos los asistentes en general.

Nota.—Si por causa de lluvia hubiera que suspender dicha jira, se celebrará el domingo siguiente, día 29, a la misma hora.—La Comisión.

CAZA Y PESCA En Figaredo
 La Sociedad de caza y pesca "La Protectora", de Figaredo, convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad el día 21 del actual, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Idem de cuentas.
- Renovación de cargos.
- Proposiciones generales.
- Se ruega a todos los socios la asistencia a esta reunión por tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la Soledad.—La Directiva.

CICLISMO LA CARRERA DE LA FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBREIRA
 El próximo domingo, día 22, tendrá lugar en Cayés una prueba ciclista, a las cuatro de la tarde, que tendrá el siguiente recorrido: Cayés, La Corredoria, Posada, San Cucao y Cayés, cubriendo por dos veces este circuito, un total de 40 kilómetros.

Las inscripciones se reciben en Guillermo Estrada, núm. 8, antes Carpio, de siete y media a nueve, hasta el sábado, siendo el precio de inscripción de una peseta, devolviéndose cincuenta céntimos a la entrega del dorsal. También se podrán hacer en la meta media hora antes de la salida.

COLOMBOFILIA DESPUES DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA
 Las pruebas organizadas por la Sociedad Colombófila de Oviedo han llegado a su fin. Celebrados ya los campeonatos de España, comienza la época de reposo para los palomares, tan agitados esta temporada.

De brillantes podemos calificar el resultado obtenido por los colombófilos locales. Exigencias de la Federación Nacional, obligaron a verificar cinco sueltas durísimas en cinco domingos consecutivos. Las mensajeras, cuidadosamente preparadas, respondieron perfectamente a este plan agotador, dándose el caso asombroso de clasificarse todos los palomares en la segunda suelta de Avila.

Pero como todo esfuerzo tiene su límite, en el concurso de fondo celebrado en La Roda (Albacete) el domingo último, se hizo notar la fatiga de tan intensa campaña y las comprobaciones fueron más escasas de lo esperado y las velocidades alcanzadas más reducidas.

Existe el propósito decidido de exigir una rectificación en los planes de viaje, determinación que aplaudimos y que debe alcanzarse hasta el extremo de una abstención, caso de no conseguir una mejora en este sentido.

No obstante, pese a los inconvenientes habidos, ha destacado nuevamente el palomar de don Miguel Rubio, entusiasta secretario de la Sociedad, que tras un primero y segundo puesto en las competiciones de Avila, vuelva a colocarse a la cabeza en la difícilísima prueba de La Roda.

Este palomar, con el de don Rafael Cabal, han constituido la revelación de este campeonato. Entre sus mensajeras han quedado los trofeos más valiosos. Los siguen, don César López y don José Osoro, colombófilos destacados y harto conocidos en el mundo de las mensajeras. Estos cuatro son los que han logrado comprarse en el concurso de fondo.

Conociendo las serias dificultades geográficas con que luchan los colombófilos en nuestra región, la proeza realizada no necesita calificativos, se ensalza por sí sola. Basta considerar que son 552 kilómetros en línea recta, que han debido cruzar diferentes regiones en pleno verano, que han salvado, al final de su vuelo, nuestro temido Pajares, para apreciar el prodigioso instinto de orientación que poseen estas palomas.

Terminamos con una entusiasta enhorabuena a los colombófilos triunfadores, a la vez que hacemos un llamamiento a los organismos oficiales para que presten su apoyo a la labor cultural y patriótica que vienen realizando los miembros de la Sociedad Colombófila de Oviedo, digna de todo elogio.—F. P.

Estos nuevos polvos se mantienen 9 horas

HAJA ESTA EXPERIENCIA
 Qué descanso tan grande el no estar constantemente poniéndose polvos! espectáculo que todos los hombres detestan. Sin embargo, no tengo nunca la nariz brillante, y siempre estoy segura de que mi tez conservará durante todo el día el mismo aspecto fresco, mate y aterciopelado. Póngase, sencillamente, Polvos Tokalon (con espuma de crema), los famosos polvos parisenses, por la mañana. Yo los llamo los "Polvos de Arroz de nueve horas", por que permanecen adheridos mas tiempo que cualesquiera otros polvos que haya usado. El sudor no se ve nunca al través de los Polvos Tokalon; no los altera ni el viento ni la lluvia; tonifican la piel y suprimen los poros dilatados. Poseerá usted un nuevo encanto, haciéndose usted misma esta nueva experiencia de nueve horas.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el tojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

SECCION OFICIAL Centro Asturiano de La Habana DELEGACION DE ASTURIAS CONVOCATORIA
 De conformidad con lo que determinan los artículos 19 y 20 del Reglamento general de esta Delegación se convoca a Junta general ordinario-administrativa para el día 22 del corriente mes, cuyo acto tendrá lugar en los salones de la Casa social a las seis treinta de la tarde de dicha fecha y en la misma se tratará de la orden del día reglamentaria.

Oviedo, 17 de Julio de 1934.

EL PRESIDENTE.

Desde Sama de Langreo Hoy comienzan las fiestas de Santiago LLEGAN MUCHOS FORASTEROS

Son muchos los forasteros que de distintos puntos de la provincia y aún de fuera de ella llegan estos días a Sama a disfrutar de las clásicas fiestas de Santiago, cuyo programa conocen ya nuestros lectores.

Los tradicionales festejos darán principio esta tarde, y a la noche se celebrará la primera verbena en el Parque, amenizada por la banda municipal y músicas del país.

ALBUM DE LAS FIESTAS
 Recibimos en esta Redacción unos ejemplares con que nos obsequia la Comisión organizadora de las populares fiestas de Santiago y que está consagrado, como puede deducirse, a la simpática tarea de divulgar, con el natural ensalzamiento, cuanto de notable encierra la villa de Sama en las diversas manifestaciones de la vida industrial, del mismo modo que en aspecto urbanístico, que es hoy uno de los problemas fundamentales de los pueblos en su vivir moderno.

El álbum no hay que decir, dado el entusiasmo que en la obra pusieron sus autores, que cumple dignamente su misión. Abundan los anuncios, que es el mejor exponente de lo que se trata de probar con esta clase de publicaciones. Y para el mejor entretenimiento del lector, y dar mayor atractivo a las planas de publicidad, se insertan, a la par que muchas y variadas fotografías, algunas de colores, y en combinaciones verdaderamente artísticas, trabajos literarios de circunstancias, en prosa y verso, y que avalan firmas conocidas, sobre todo en el valle langreano, cuya exaltación manifiestan en el fervoroso amor que sienten por el pueblo querido, que es honra de Asturias por sus muchos títulos en la vida del trabajo.

La parte tipográfica está bien cuidada, y si los editores se han hecho acreedores al apaluso hay que sumar a este acto de justicia a lo stalleres de donde el álbum ha salido y que son los de la "Imprenta Moderna".

El Día de la Paz Universal Henderson, el insigne estadista inglés, envía su adhesión a la idea de "Columbia"

Nuestro amigo "Columbia" ha recibido la siguiente carta:
 "Liga de las Naciones.
 Julio 12, 1934.

Amado señor: Le doy las gracias por haberme enviado su libro "Columbus and Peace Day" ("El Día de Colón y de la Paz"), dedicado a la Liga de las Naciones y por su amable referencia a mi persona.

Me interesa el oír que el señor Vandervelde aprueba su idea de celebrar un día de la paz universal, que podía ser el aniversario del Armisticio, o el día de la firma del Tratado de Versalles.

Yo, naturalmente, veo con simpatía cualquier movimiento de demostración que tienda a promover la causa de la paz universal. Sinceramente vuestro,

Arthur Henderson
 President of the Conference for the Reduction and Limitation of Armaments.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
 Para BRASIL-PLATA
 10 Agosto. JAMAIQUE
 2 Septiembre. GROIX
 Tercera clase, Ptas. 665,70
 22 Septiembre. MASSILA
 Tercera clase, 737,70
 En camarote cerrado, 35 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
 Para La HABANA y VERACRUZ
 22 Octubre. MEXIQUE
 26 Noviembre. MEXIQUE
 Tercera clase, a La Habana, Ptas. 559,45
 Id. a Veracruz » 602,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA
 29 Agosto «CARIMARE»
 admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO
 LUIS TABOADA, 4

CIE G.L. TRANSATLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ
 Próximas salidas del Musel: 21 de Octubre y 25 de Noviembre por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad
"MEXIQUE"
 Travesía en nueve días
 Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general
LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días
LINEA DE AMERICA CENTRAL
 Salidas quincenales para todos los puertos
CRUCEROS
 Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.
 Para informes billetes — **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 Gijón
 Teléfono 24-00

Compañía de los Ferrocarriles del Norte Servicio especial de verano

Tren especial que circulará a contar del día 22 del corriente todos los domingos entre las estaciones de POLA DE LENA A LA PLAYA DE SALINAS

TREN DE IDA		Precio de los billetes		TREN DE REGRESO	
ESTACIONES	Horas de salida	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Horas de llegada
Pola de Lena.	7,55	10,40	7,00	Salinas (Salida).	19,20
Ujo.	8,10	9,40	6,20	San Juan.	19,36
Santullano.	8,15	9,15	6,10	Cancienes.	20,06
Mieres.	8,21	8,75	5,85	Villabona.	20,24
Ablaña.	8,27	8,45	5,40	Lugo de Llanera.	20,35
Olloniego.	8,34	7,80	5,05	Lugones.	20,43
Soto de Rey.	8,46	7,40	4,80	OVIEDO.	20,55
El Caleyo.	8,56	6,65	4,35	El Caleyo.	21,10
OVIEDO.	9,15	6,00	4,00	Soto del Rey.	21,19
Lugones.	9,23	5,15	3,50	Olloniego.	21,33
Lugo de Llanera.	9,31	4,50	2,90	Ablaña.	21,41
Villabona.	9,41	4,10	2,70	Mieres.	21,49
Cancienes.	9,56	2,70	1,70	Santullano.	21,58
Llegada a Salinas.	10			Ujo.	22,03
				Pola de Lena.	22,20

Los portadores de estos billetes pueden regresar también el mismo día de su expedición por los demás trenes que existen en las líneas de San Juan y León a Gijón, a excepción de los rápidos, pero a condición de que dicho regreso se realice desde San Juan de Nieva o Avilés, a causa de no haber más tren entre SALINAS y SAN JUAN que el anteriormente citado. En dicho caso se considera que el viajero renuncia a toda reclamación por no realizar el trayecto últimamente mencionado, que deberá efectuar a su costa y en la forma que estime más conveniente.

En las estaciones de Avilés, Villalegre, San Juan de Nieva y Salinas no se expenderá ninguna clase de billetes para los trenes arriba expresados. Se considerará nulo todo billete no utilizado en la fecha de su expedición. Para más detalles véase cartel que estarán expuestos al público en las estaciones.

Tifo. 3690 **Hijo de FONTELA OVIEDO**
URIA, 42
 Especialidad en Artículos para Caballero y Niño
 Cortes Trajes novedad desde 30 Ptas.
 Confecciones-Camisería-Trajes baño
GRANDES COLECCIONES

MECCANO
 El Meccano es un verdadero Ingeniero. Cuando desea una Grúa, un Avión, un Auto o un Puente, lo construye con su Equipo Meccano.
 Meccano es la verdadera Ingeniería en miniatura, todas las piezas son de norma y de intercambio.
 Equipo No. 00 (Ptas. 11.50) construye 189 modelos que funcionarán.
 Equipo No. 0 (Ptas. 15.00) construye 343 modelos que funcionarán.
 Equipo No. 1 (Ptas. 30.00) construye 573 modelos que funcionarán.
 El surtido de artículos Mecano incluye también:
 Equipos para la construcción de Aeroplanos y Automóviles.
 Equipos de Química y Electricidad, Autobots, Trenes, Miniaturas, etc.
 De venta en todos los Bazares y Librerías.
 Agente general: **José Palouze Serra**
 Industria, 226 - BARCELONA
 Fabricado en España

NOTAS DEL DIA

REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Está visto que para que los ministros puedan trabajar, la primera condición reside en que el Parlamento esté cerrado. "Esto, Inés, ello se alaba..." Hemos llegado a la conclusión de que el Parlamento es un regular estorbo para el natural y progresivo desarrollo del país. Al cerrarse sus puertas, dójase que el poder ejecutivo lanza un suspiro de satisfacción y piensa que, sin el obstáculo parlamentario, puede hacer una labor seria, que de otro modo le sería vedada.

Por eso, la mayor parte de los ministros se aprestan a anticipar el trabajo que tienen entre manos y al que dedican las horas libres del día, que ahora son todas. Uno de dichos ministros ha sido el de Instrucción Pública, trabajador infatigable, que ha tomado su ministerio con verdadero cariño. Su proyecto es nada menos que hacer una nueva ley de Instrucción Pública que abarca todos los centros de enseñanza, desde la escuela primaria hasta la Universidad. ¡Ojalá saludemos en don Filiberto Villalobos un nuevo don Claudio Moyano!

En las manifestaciones que ha hecho a la Prensa, ha tocado algunos extremos que responden a un convencimiento en él antiguo. Nos referimos a la educación física, absolutamente abandonada en España y, en cambio, a orden del día en todos los países cultos. Tal vez la particular profesión del señor Ministro le ha hecho meditar en los estragos que hace en la infancia la carencia de vida sana y ausencia absoluta de ejercicios físicos, gimnasia respiratoria, miseria doméstica, falta de aseo y limpieza, etc. De ahí sus planes futuros en lo referente a ese aspecto de la educación integral, con la organización reglada de cantinas y colonias escolares.

Ha hablado también de la segunda enseñanza, que por lo visto va a sufrir nueva transformación. Han sido tantas en pocos años, que ya no hay quien entienda el laberinto legislativo en torno a ella. A los Institutos les va la suerte o la desgracia por rachas. Llega un ministro que considera la segunda enseñanza como un sarampión, y cree que no hay más remedio que suprimir Institutos o aumentar de tal modo los años de Bachillerato, que los padres se aburran y metan a sus hijos a picapedreros antes de darles carrera universitaria.

Llega otro ministro que cree que el Instituto debe ser una continuación de la enseñanza escolar, sin más finalidad que la formación docente del alumno, y crea Institutos debajo de las piedras. ¿Habrá modo de conciliar ambas tendencias? Ahí está el ejemplo de Alemania, que ha limitado el ingreso en las Universidades por medio de dos clases de título de Bachillerato: con y sin opción a ingresar en los superiores Centros docentes.

En las manifestaciones del señor Villalobos ha habido una que no ha creemos acertada: la supresión de las permanencias en los Institutos. No vamos a entrar en si estas permanencias cumplen su estricta finalidad; esto tiene fácil corrección. Pero las permanencias, en sí mismas, las consideramos muy convenientes. No todos los padres disponen de medios económicos para llevar a su casa a profesores particulares que enseñen a sus hijos a estudiar, ni tampoco, por la misma razón, pueden llevarlos a Academias o semi-internados, por lo general costosos. Pero no es solo la razón económica. Hay otros aspectos sumamente interesantes.

La preparación de las lecciones y los repasos de lo estudiado son absolutamente necesarios en muchachos que se están iniciando en el estudio. El niño que abandona la escuela, donde vivió en constante contacto con su maestro, no se encuentra ni acierta a estudiar cuando la tarea de los Institutos se reduce a lo que generalmente se entiende por "la clase". El salto es tan brusco, se rompe de tal manera la continuidad en la tarea, que el muchacho se encuentra desorientado, inerte, incapaz por sí solo de enderezarse en un trabajo metodizado. No basta "la clase"; se hace precisa la persistencia en el esfuerzo, y esto nadie como el propio Catedrático puede hacerlo con eficacia.

Por otra parte, las permanencias rompieron esa especie de hostilidad vaga, subconsciente, que había entre el profesor y los alumnos. En las permanencias el trabajo es común, o sea que tanto participan de él los profesores como los bachilleres. Esa colaboración en la tarea, ese ver en el catedrático la encarnación del maestro escolar, que allí está para ayudar, auxiliar y corregir, presta a la enseñanza todo su subido valor. Y además, se acostumbra el muchacho a la vivencia en el centro del que pende su formación educativa y cultural; se acostumbra a quererlo como a su propia casa y no como a un lugar de suplicio donde sólo va a ser fiscalizado y examinado.

Que las permanencias han degenerado... Es posible; pero todo se reduce a revestirlas de su virtualidad. Para eso está la Inspección de la segunda enseñanza, que debe ser algo más que unas líneas en la "Gaceta".

Claro que el señor Villalobos no se limita a suprimir las permanencias, sino que quiere sustituirlos por Bibliotecas, donde los muchachos vayan a informarse y aumentar el caudal de sus conocimientos. Está bien; pero es que a los muchachos hay que empezar por enseñarles incluso a tomar y dejar los libros en los estantes, y luego a elegir, estudiar e interpretar. O sea que, de un modo o de otro, se hace precisa la estancia de los Catedráticos con los muchachos; en resumen, las mismas permanencias que antes, sólo que en la Biblioteca del Instituto... donde la haya.

No podemos emitir un juicio definitivo, supuesto que de las palabras vagas del ministro no se deduce la intimidad de su pensamiento; sólo sabemos, porque así lo ha dicho la información oficiosa del Ministerio, que tiene el propósito de suprimir las permanencias. Y esto es lo que nos ha sobresaltado un poco y ha motivado estas líneas, con las que seguramente interpretamos el sentir de la mayor parte de los padres que tienen a sus hijos en el Instituto y se preocupan de algo más que de que aprueben.

DEL GOBIERNO CIVIL

NORMALIDAD EN LA FELGUERA

El Gobernador comenzó diciendo ayer que había pocas noticias para la Prensa. Únicamente que en la Fábrica de La Felguera se trabaja con normalidad.

LA CASA DE CORREOS

Nos dió después la noticia de que había recibido una carta del Subsecretario de Comunicaciones en contestación a otra enviada por el señor Blanco Santamaría, en la cual le anuncia que muy pronto vendrá a Oviedo para ver la Casa de Correos y Telégrafos que se encuentra por terminar y adoptar una resolución definitiva en este asunto.

LA HUELGA EN LA MINA MELENDERAS

Un compañero preguntó si tenía el Gobernador alguna referencia sobre las derivaciones de la huelga en la mina Melendreras, y el señor Blanco contestó:

—Tengo las referencias que ayer facilité a ustedes.

—Se nos oye que se extendió a las demás minas de la empresa.

—Oficialmente nada sé porque los medios de comunicación que tiene la Guardia civil en aquellos sitios son bien deficientes.

DETALLES DE LA HUELGA

Al recibimos por la noche nos dió el Gobernador que había recibido telegramas del jefe del puesto de la Guardia civil de la zona dándole cuenta de que por solidaridad con los compañeros de Melendreras habían ido a la huelga los obreros de las demás minas de la Industrial Asturiana.

El número de huelguistas alcanza a 2.000.

LA FINCA DEL REFORMATARIO

Nos comunicó que se había celebrado la reunión de la Junta provincial de Beneficencia, despachando asuntos de trámite.

Después fué el señor Blanco Santamaría a visitar la finca del Reformatorio. Cree que esta institución puede desarrollar su acción en un círculo más amplio.

UNA MINA QUE CADUCA

Se celebró una reunión en el despacho del Gobernador con el señor Moreno que representaba a la Duro-Felguera, el señor Varela de la razón social Viuda de Varela y el señor Antuña por el Sindicato Minero.

Se trata de que los obreros quieren conocer su situación al caducar la explotación de la mina que en San Martín del Rey Aurelio tiene la señora Viuda de Varela.

Dentro de dos o tres meses se tropezará con otra explotación de la Duro-Felguera y los obreros hoy al servicio de los señores Varela pretenden seguir con la Duro-Felguera, pero esta empresa no quiere.

Se presentó como fórmula el que pasaran estos obreros al plan de subsidios.

El Jurado Mixto en otra ocasión trató de estos casos con motivo de otra mina y se acordó no aceptar este sistema.

Ahora se planteará de nuevo esta cuestión.

A esta reunión asistió también el presidente del Jurado Mixto señor Arango y se convino en tratar de este asunto.

DEL DOBLE ASESINATO DE POSADA DE LLANES

Durante el día de ayer han desfilado numerosos testigos ante el juez especial

(De nuestro corresponsal) SIGUE LA EXPECTACION

Después de lo dicho en días anteriores—y todo en los términos más sencillos y someros—es natural que haya crecido la expectación y el interés del público por conocer el desenlace de estas nuevas actuaciones del Juzgado especial. Y en tanto se manifiesta esa curiosidad pública por llegar pronto al final de un proceso de tales proporciones, con lo que se denuncia el deseo de que no quede impune el doble asesinato, el Juez señor Iglesias trabaja sin descanso. Así puede decirse de su labor en el día de ayer, en que llegó hasta última hora de la noche sin darse reposo ante el imperio de las circunstancias. Hizo desfilan por su despacho a numerosas personas de Llanes, que son en su mayoría familiares de las personas que han sido detenidas y que son de ese lugar de Llanes.

Nada podemos asegurar sobre los términos en que se han manifestado los testigos. Pero ya es bastante que digamos por el momento que los optimismos se robustecen, lo que puede traducirse como la confianza que domina al digno funcionario que preside

las actuaciones y a sus elementos auxiliares por llegar al tan deseado esclarecimiento. Sin sentir nada definitivo hasta el presente, porque queremos caminar sin vacilaciones y sin falsos supuestos, que haya que rectificar al siguiente día, podemos consignar que todos los indicios permiten tener la firme esperanza en la pronta solución de este drama envuelto por la sangre de dos víctimas inocentes: el cura párroco de Posada de Llanes y su ama de llaves.

EN LIBERTAD

Por el Juez especial, señor Iglesias, se decretó hoy la libertad de Concepción Gutiérrez, esposa de César Padrón.

PARA MAÑANA

En el próximo número haremos de seguir nuestra información con un interesante relato que uno de nuestros redactores ha obtenido en relación con la forma probable de perpetrarse la muerte violenta del sacerdote don Luis Balbín. Y el relato está hecho por la muchacha Angeles Fernández, que es la que ha lanzado las terribles acusaciones contra los que están hoy en prisión e incommunicados.

EN EL CAMPOAMOR

Debut de la Compañía argentina Rivera-De Rosas

Nadie habrá olvidado la brillante temporada que hace algunos años, no muchos, hizo en el Campoamor la Compañía argentina capitaneada por estos dos grandes artistas de la escena. Matilde Rivera, toda feminidad, sensibilidad y elegancia; Enrique De Rosas, todo talento, intuición y simpatía, nos regalaban con las mieles de un teatro encantador que nos traía ecos de nuestros hermanos lejanos; los que hacen un teatro más humano y menos teatralesco que el de nuestros patrios lares.

La Compañía ha vuelto a Oviedo por escasos días, y aconsejamos al público que lo aproveche; ya que no es frecuente la ocasión de gustar del teatro argentino a través de artistas tan eminentes como los que tenemos en el Campoamor.

La Compañía ha debutado con la comedia argentina de J. González Castillo, titulada "La mala reputación". Una comedia que cualquier otro autor le hubiera dado una finalidad vulgar, y que González Castillo ha sabido tratar con tales vetas de ternura y embellecimiento romántico que bien puede considerarse como una joya escénica.

Dos hermanos: uno de ellos aventurero, desenraizado de los suyos, amante de la libertad como de sí mismo: este es el de la mala reputación. Otro metódico, trabajador hasta el enfado y de seriedad plúmbea: este es el bueno. Pero a poco que nos adentramos en la comedia, observamos que "el bueno" es el de las virtudes ocultas, y "el malo" es el de los sacrificios generosos.

Bien; todo esto es viejo y se ha tratado mil veces. Sigamos. El tropezón que con su mecanografía dió "el bueno" puede determinar la ruptura de un matrimonio de conveniencia. ¿Por qué "el malo" no ha de cargar con el sambenito del escándalo familiar? El de la mala reputación acepta para salvar a su hermano.

LA GRAVE CRISIS HULLERA

Los patronos anuncian el cierre de sus minas para el día primero de Agosto

En vista de que el proyecto de Ordenación hullera no ha sido aprobado en la forma que lo habían redactado el Director de Minas y el de Industrias, los patronos hulleros asturianos se consideran perjudicados en sus intereses.

Para tratar de este asunto se reunieron ayer en asamblea los directores de todas las empresas de Asturias adoptando resoluciones extremas. Después de la reunión fueron a dar cuenta de los acuerdos adoptados al Gobernador civil.

El señor Blanco Santamaría daba cuenta a los periodistas de estos acuerdos, delencu que le habían visitado la Junta directiva de la Asociación de las Empresas Mineras para decirle que en la Junta general celebrada, después de examinar la grave situación en que se halla la industria hullera ante los informes hasta ellos llegados sobre la forma en que quedó el proyecto de Ordenación hullera después del acuerdo de la Diputación permanente del Parlamento, no tenían más remedio que ir al cierre

de las explotaciones desde el primero de Agosto.

Advierten que esto no significa coacción sobre el Gobierno, sino que van impulsados por las circunstancias, al no llevarse a efecto con carácter definitivo los Decretos circunstanciales del 28 de Marzo del año 1933, ampliado con el de 23 de Septiembre y 10 de Noviembre del mismo año.

Agregan que tienen agotados sus créditos particulares y encima, se les aumentan todas las cargas que la nueva legislación social les ha creado.

El gobernador habló tan pronto estos patronos se marcharon con el presidente del Consejo de ministros, exponiéndole cuanto le han dicho, y no ocultando la gravedad que puede significar el que estos patronos lleven a efecto lo que anuncian.

El señor Blanco Santamaría cree que no llegará a producirse este caso, pues confía en que el Gobierno adoptará todas las medidas convenientes para evitarlo.

DE LA DIPUTACION

VISITA DE UNA COMISION

Para gestionar de la Diputación provincial cooperación a los gastos del Congreso municipalista que se ha de celebrar en Gijón, estuvieron ayer con el Vicepresidente señor Alvarez, los componentes de la Comisión designada por el Ayuntamiento de Gijón para organizar dicho Congreso, señores don Ramón Fernández y don Rafael González, teniente alcalde de aquella Corporación, don José María López Fombona y el secretario y el interventor del mencionado Municipio.

El Vicepresidente les prometió llevar el asunto a la reunión que se celebrará hoy viernes por la Comisión Gestora.

PARA EL TALLER COLECTIVO

También visitaron al Vicepresidente varios obreros del Taller colectivo de la madera, con el fin de rogar que la Gestora acuerde encargárselos los trabajos de carpintería necesarios en las obras que se realizan en la Cadellada, tanto en la casa del capataz como en otras dependencias.

REUNION DE LA JUNTA AGROPECUARIA

Por la tarde, en la Diputación, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta provincial de Fomento Pecuario.

En la reunión se trató de diversos asuntos relacionados con los mercados en la provincia y de las solicitudes de sementales hechas por distintos organismos agrícolas de la región.

CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Notas de Sociedad

VIAJES

Se ha trasladado a Javos (Suiza), en donde pasará una temporada, don Gonzalo Alvarez Buyla.

—Acompañada de su madre, la culta escritora doña Mercedes Valero, salió para Valdecilla, en donde cursará sus estudios de enfermera, la bellísima señorita Mercedes Cabal Valero.

—Después de largo viaje de novios por el extranjero, regresaron a León el teniente de Ingenieros y jefe de la sección de Vigilantes de carreteras don Fermín Rodríguez y su encantadora esposa Carmina Herrero.

—Veranea en Cestona, con su hijo Alfonso, la distinguida señora del diputado a Cortes por Asturias don Alfonso Muñoz de Diego.

—Veranea en Somió con su distinguida familia, don Salustio Regueral.

—En Gijón, pasa una temporada el prestigioso doctor Marañés, con su distinguida familia.

BAILES EN LA SOCIEDAD "LA MONTEÑA"

Existe verdadero entusiasmo ante el baile que con motivo de las tradicionales fiestas del patrón Santiago, se celebrará el domingo en los hermosos salones del Casino de "La Montera", de la hermosa villa de Sama, bailes que desde tiempo inmemorial gozan de justa fama.

TALICIO

En Lugones dió a luz una robusta niña doña Lola R. Rodríguez, bella esposa de nuestro estimado amigo don José F. Valdés.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida es bueno.

Enviamos la enhorabuena a los felices padres y abuelos de la nueva cristiana.

PETICION DE MANO

En Avilés, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Conchita Blanc Arias, hija del conocido capitán de la Marina mercante don Emilio, para el estimable joven avilesino don Manuel Alustiza Solís, diligente empleado en la empresa carbonera Quintana y Bertrand.

Hizo la petición el padre del novio don Daniel Alustiza, alto funcionario de la Junta de Obras del Puerto de Avilés.

La boda tendrá lugar en el próximo Otoño.

A los simpáticos prometidos, así como a las respectivas familias, tan queridas en la hermosa villa de Pedro Menéndez, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

99%

DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY EL MAS POTENTE DISOLVENTE

ZUBARA RUSSAL. S. SEBASTIAN